EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 1.218 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 27 de julio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28
Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

27 DE JULIO DE 1919

El día de la paz

Hoy celebra Buenos Aires el advenimiento de la paz. Victoria de la humanidad, la paz es una conquista realizada en común por la civilización y que puede ser celebrada por todos los hombres. Ha llegado al mundo por un camino enrojecido de sangre, lúgubremente iluminado por el sombrío resplandor de los incendios, seguida de la gran voz doliente de la humanidad angustiada. ¡Ojalá que sea estable y definitiva! Desde las más profundas capas sociales, desde lo más hondo de los espíritus, asciende, poderoso e incontrastable ese anhelo de paz universal y duradera. Que la última guerra sea realmente la última. Que el cruento sacrificio del mundo sea esta vez, fecundo y que aplaque los furores de la deidad. Esa fué la esperanza que impulsó a tantos millones de hombres que lucharon y cayeron en los campos de batalla de Europa. Combatir por vez postrera, verter de una vez tanta sangre, comprar al precio de tantas vidas un nuevo régimen de relación entre las naciones que alejan para siempre jamás la probabilidad de ver repetida la tremenda tragedia. Ese generoso ideal enciende grandes núcleos de claridad espiritual en la sombría perspectiva de la guerra. La paz llegó al fin. Recordemos que esa paz se entrevió como una luminosa posibilidad futura de la civilización. Una aspiración humana se confundió con la natural aspiración patriótica en el heroico sacrificio común. Era menester eliminar de la moral humana el prestigio de la fuerza, destruir las creaciones de la violencia. Había que dar fin a las ficciones deleznables de la diplomacia y renovar la pauta de la civilización sobre nuevas y firmes bases. Había que asegurar el desenvolvimiento tranquilo y armonioso de la ética humana en lo porvenir, garantizar a las naciones la vida próspera y tranquila que reclama su desenvolvimiento. Ese es el grande ideal que embellece el de otro modo sombrío drama de la guerra.

De modo que al celebrar la paz trasunta nuestro regocijo un fervoroso anhelo. Quiere el mundo que aquella luz de esperanza fulgente en las horas más trágicas de la guerra, sea, en verdad, la columna de fuego que guíe la caravana humana por las rutas del tiempo. Que las sociedades humanas sean regidas, en adelante, por el derecho inspirado en la justicia. Que la ambición de los déspotas, la codicia de los mercaderes, la ofuscación de los pueblos, no lance otra vez a los hombres hacia la matanza. Ya hemos visto lo que es la guerra. Celebremos la paz. Y acaso, la mejor manera de celebrarla, la constituya un llamado sincero a la fraternidad de todos los países, vencidos y vencedores.

El proyecto sobre cárceles

Ya es conocido el mensaje y proyecto presentado ayer al congreso por el P. E. sobre construcción, organización y régimen de los institutos penales, y ya ha caído sobre la casa rosada, la primera piedra de la envidia... Ha partido, su incierta puntería nos ahorraría casi el decirlo, de "La Prensa".

Ella se refiere a los "defectos" del proyecto, a la falta de algunos concretos, tales como el de señalar sitios y acompañar planos para realizar las construcciones.

Pero, a nadie se le escapa que eso es una labor puramente ejecutiva; que son elementos concurrentes, pero que lo esencial, es llevar a la discusión parlamentaria el pensamiento para que adquiera formas definitivas la idea del gobierno.

Ese diario desorientado por el vacío cada vez más inquietante que le va haciendo la opinión, no se fatiga de hacer gimnasia opositora sin seriedad, sin lógica, sin consecuencia. Obligada a hablar del P. E. porque es únicamente suya la labor seria de gobierno, mientras el congreso se esteriliza en una obra negativa, habla, pero siempre en lenguaje opositor. El proyecto ¡cómo no! es laudable, pero, no le encuentra novedad.

Por donde llegamos a convencernos de que sólo puede considerarse obra de gobierno a algo que pueda ofrecer una originalidad extraordinaria.

Sería estupendo poner a ese diario clásico ejemplo de todas las rutinas del viejo periodismo, fátuo, petulante de insustancial crítica, en el compromiso de demostrar al país, que entiende por labor de gobierno, nueva, original, no conocida.

El proyecto del P. E. tiene como ventajas fundamentales, y eso le vale para su elogio, la de encarnar una necesidad inmediata de la nación y al mismo tiempo de estar concebido encarando principios científicos modernos, que tienden a hacer del sistema penal, una institución regeneradora.

El detallismo de la parte ejecutiva, cuya ausencia se invoca para combatirlo, es posterior a la ideación del nuevo sistema. Primero se requiere el crédito, el acuerdo de recursos para llevarlo a la realidad. Esto es tan evidente, como que para hacer un guiso de liebre, lo primero que se necesita, es... la liebre.

Las intervenciones

La "autocracia" que se observa en el espíritu de las intervenciones, es sin duda alguna un cuento ingenuo que se han ideado los diarios desafectos a la renovación política e institucional del país. Cuento pueril, semanalmente prodigado para consuelo de todos los vencidos, que ayer vulneraron constituciones, subvirtieron principios y quebrantaron sistemas, para sentirse en la actualidad escandalosos de espíritu constitucional.

La tarea está, por cierto, confiada a los mejores "fonógrafos" del periodismo, desesperanzado como el "régimen", de sus aspiraciones ha influir o participar de la acción propulsora de la democracia que va cambiando todos los aspectos, bajo la égida del gobierno radical. Francamente, no encontramos autocracias en intervenciones que van a las provincias a renovar poderes prostituidos y sistemas dislocados, para reemplazarlos por otros nuevos surgidos del fondo de los comicios populares, en los que con entera libertad, cada ciudadano realiza el milagroso recobro de sus derechos hasta ayer desconocidos.

Sin embargo, el cuento plañidero de la "autocracia" se repite hasta el cansancio; llena pesadas columnas y despierta aspavientos terribles en la retardada sensibilidad de la "clase" — era una clase — de gentes, que en la víspera despotizaban insensibles a la nación entera. Y todo se presta para urdir el cuento. Lo mismo la clausura de un periódico, llevada a cabo por una intemperancia de un interventor, que ha recibido de inmediato la reparación del gobierno nacional — como el caso de La Rioja — que cualquier accidente trivial, ageno por completo a la función de las intervenciones. El cuento subsiste, se le adereza, se le dan contornos sombríos y se repite semanalmente a sus adictos entristecidos. ¡Autocracia! No lo serían sin duda, las intervenciones que fuesen a los estados corrompidos y violento ha consagrar el pasado que la civilización rechaza. Pero si la autocracia actual, tiene su origen en las reformas fundamentales de la vida de cada provincia y en las previas sanciones del electorado, bien venida sea esa autocracia!

EL PRESIDENTE

Esta tarde no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

En su domicilio particular atendió con su secretario doctor Benavídez el estudio y despacho de diversos expedientes que se hallaban a la firma.

El crédito a los aliados

LA OPINION EXTRANJERA

A propósito de los comentarios sugeridos por el convenio con los aliados, el prestigioso colega "Giornale d'Italia", de la fecha, dice bajo el título que nos sirve de epígrafe:

"El diario LA EPOCA dá a los opositores de la convención con los aliados, una respuesta decisiva que debe ser conocida por cuantos aducen razones faltas de sinceridad en contra del proyecto de empréstito.

Así es como en dos o tres frases, el órgano radical destruye los sofismas del adversario, los cuales se hallan en su derecho al sostener que los países necesitados de Europa, deben remediar sus propias miserias y el hambre de sus poblaciones, sin pedir auxilio a los amigos; pero no demuestran buen sentido, cuando para ejercer su acción opositora, pretenden justificarla con cifras y con insinuaciones difamatorias.

A quién sostiene que el mantenimiento de los precios mínimos y del tipo estable de cambio ocasionaría a la economía argentina, un daño de sesenta a setenta millones de pesos, el diario hace observar que, al pedir la sanción del proyecto; se admite la modificación en cuanto ella se refiere a los precios, los que corresponderán a las cotizaciones de plaza y a los tipos de cambio corrientes en el mercado internacional.

LA EPOCA, hace observar también que se exagera y se agiganta la probabilidad de trastornar el actual mecanismo monetario, bajo el peso de una gran emisión no garantizada, ya que la emisión no será necesaria y si a ella se tuviera que recurrir, ello no se haría sin garantías.

Para atender a las exigencias del empréstito se contaría con la enorme cantidad de numerario existente en el Banco de la Nación y en las diversas instituciones de crédito, de modo que la realización de esta convención se traduciría en dos ventajas materiales inmediatas: la liquidación de los beneficios y la movilización de los capitales. Esto sin hablar de las ventajas morales".

Los diplomas santiagueños

UNA NOTA ELOCUENTE

El diputado electo por Santiago del Estero, doctor Cáceres, al replicar la impugnación hecha a los diplomas de esa provincia, tuvo oportunidad de dar una nota sobria de elocuencia.

Su brillante discurso desmenuzó los cargos formulados por la oposición, siguiendo con agilidad en la frase y fuerte lógica en el conjunto detalle por detalle, hasta poner a la impugnación en completa transparencia. El trabajo un tanto consolidado de los impugnadores, quedó deshecho por la respuesta fácil y vibrante del doctor Cáceres. Tuvo, pues, el nuevo diputado un feliz "debut" parlamentario y la cámara entera, la sensación de un buen discurso, al través del cual, quedó impuesta la conciencia, de que los diplomas de Santiago, eran la expresión de un acto electoral purísimo, que honraba a las nuevas normas políticas imperantes en la nación.

La adhesión argentina a la liga de las naciones

Excelente efecto que causó en Estados Unidos

Su importancia en los actuales momentos

El embajador argentino en Estados Unidos doctor Le Bretón ha comunicado al ministro de relaciones exteriores que la adhesión de nuestro país a la liga de las naciones ha producido óptima impresión en la opinión general norteamericana y en sus círculos administrativos y diplomáticos.

Distinguidos funcionarios y eminentes personalidades políticas de aquella república han expresado al doctor Le Bretón su más viva complacencia por la actitud de la Argentina "que en estos momentos constituye un fuerte argumento a favor de la liga, confiándose que determine una acción análoga inmediata de parte de los otros países sudamericanos".

La prensa de aquel país y del Canadá, tributa unánimes elogios a nuestra adhesión enviada deliberadamente por el gobierno cuando la formación de la liga es discutida y comentada, a fin de cooperar a su éxito. Así lo han entendido y lo hacen resaltar los órganos de publicidad de la Unión, señalando la hora de verdadero significado histórico que esa actitud importa y su eficiencia dado la importancia creciente de nuestro país en los asuntos latinoamericanos.

El ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón ha telegrafiado a todos los representantes argentinos ante los gobiernos americanos para que pongan en conocimiento de éstos la adhesión de nuestro país a la liga de las naciones.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Debate en el parlamento italiano

El profesor Stahlberg no acepta la presidencia de Finlandia

Consecuencias de las huelgas de obreros marítimos italianos

Italia y los aliados

ROMA, julio 27 (United Press). — El ministro de transportes señor Devito, contestando a las interrogaciones de los diputados Pacetti y Bignami sobre la negativa de los aliados de proveer de carbón a Italia, lamentó manifestar que el país se hallaba afrontando el más grave de sus problemas, agregando, por otra parte, que confiaba en la ayuda de Norte América.

El mismo ministro manifestó además que había necesidad de reducir el tráfico marítimo y ferroviario, causando sus palabras penosa impresión entre los diputados quienes se expresaron en términos vehementes acerca de la actitud ingrata de los aliados para con Italia.

El profesor Stahlberg se niega a aceptar la presidencia dencia de Finlandia.

HELSINGFORS, julio 27 (Agencia Havas). — El profesor Sr. Stahlberg que había sido electo para presidente de la república de Finlandia, ha rehusado el mandato que una enorme mayoría de votos le confiriera.

Huelga de obreros marítimos en Italia

ROMA, julio 27 (United Press). — Como consecuencia del rechazo por el gobierno a acceder a las demandas de los marineros de buques mercantes, son numerosas las embarcaciones que se hallan inmovilizadas en Génova, Nápoles y otros puertos de la península.

Los motines en Yugoeslavia

BELGRADO, julio 27 (U. Press). — Un anuncio oficial informa que los amotinamientos habidos no revistieron mayor seriedad, sabiéndose que han sido inspirados por extranjeros.

En Marburg, hubo una tentativa de amotinamiento del regimiento 45, pero pudo restablecerse el orden. El día 23 un regimiento de caballería se amotinó, pero fueron dominados por la infantería valiéndose de ametralladoras. La artillería ocupó la plaza de la Libertad.

Las pérdidas de las tropas leales fueron 3 muertos y once heridos, ignorándose el número de las sufridas por los rebeldes.

Algunos civiles dispararon sus armas desde las casas adyacentes y hubo necesidad de efectuar diversos arrestos. El orden pudo ser restablecido.

Empréstito de 100.000.000 de dólares para Alemania

BERLIN, julio 27 (United Press) (Atrasado). — Martín Norderg, agente financiero alemán, se ha dirigido cablegráficamente al "Deutsch-Bank", informando haber recibido desde Nueva York la oferta de un crédito de 100 millones de dólares con cuya cantidad se podrá efectuar la compra de alimentos y materias primas. El banco manifiesta, que obra bajo su propia responsabilidad y que no quiere efectuar nada hasta tanto no llegue el informante y manifieste quién ha sido el oferente así como también, las tarifas y condiciones del crédito.

Absolución de un médico brasileño

PARIS, julio 27 (United Press). — La corte marcial absolvió al facultativo brasileño doctor Nacimento Wilsengold que por error fué acusado de usar fraudulentamente de su título profesional.

Propósitos de una compañía alemana

BERLIN, julio 27 (United Press). — Las grandes compañías generales eléctricas de Siemens y Bergmann proyectan la obtención de inmensos cargamentos semanales alimenticios de Norte América para distribuirlos entre sus 150.000 obreros en vez de aumentarles sus salarios. Bergmann fué socio de Edison y es uno de los primeros promotores del movimiento.

Nota de los aliados a Bela Kun

PARIS, julio 27 (United Press). — En la nota enviada por el Supremo consejo interaliado a Bela Kun, no se hace exclusión de las operaciones militares, antes bien se intenta llevar aliento a las facciones que traman el derrocamiento del gobierno maximalista.

Se anuncia la visita de Poincaré a Inglaterra

PARIS, julio 27. (United Press). — "L'Echo de París" informa que el presidente Poincaré visitará Inglaterra a fines de octubre.

Muerte de un general británico

EL CAIRO, julio 27. (United Press). — El general Harry Mac Andrews, comandante de la quinta división británica, en Aleppo, murió a consecuencia de habérsele prendido fuego a sus ropas, hallándose en un depósito de petróleo.

Los conflictos obreros en la Gran Bretaña

LONDRES, julio 27 (Agencia Havas) — Se abrigan pocas esperanzas de que la Asociación de mineros de Yorkshire, acepte inmediatamente las condiciones aceptadas ya por la Federación de Mineros y el gobierno.

Mr. Herbert Smith, presidente de la Asociación, prevé que el trabajo en los yacimientos hulleros del condado de Yorkshire no será reanudado sino dentro de varios días.

Exposición de paisajes

PARIS, julio 27 (United Press). — El pintor Laurent Gell que acaba de regresar de la República Argentina, está preparando una exposición de cuadros inspirados en paisajes sudamericanos.

La guerra entre húngaros y rumanos

BUDAPEST, julio 27 (Agencia Havas)—Un comunicado húngaro anuncia que el enemigo llevó fuertes reservas para detener el avance en Solnok.

Continúan librándose violentos combates.

BUDAPEST, julio 27 (U. Press) —Los rumanos han traído grandes reservas con el propósito de paralizar a las tropas húngaras. En el oeste de Solnok se desarrolló una ruda lucha entre Kisujszallas y Fergyvernek, que se decidió a favor de los húngaros.

La revolución en Croacia

BELGRADO, julio 27 (Agencia Havas). — Apareció un documento anunciando que el pretendido movimiento revolucionario de Croacia, se reduce a simples incidentes locales.

Sobre la dimisión de Bauer

COPENHAGUE, julio 27 (United Press) — Desde Viena informan que el ministro de relaciones exteriores, Bauer dimitió su cargo debido a que los aliados sospechaban de que estaba trabajando en favor de la unión del Austria con Alemania.

El discurso de Erzberger en la asamblea de Weimar

BERLIN, julio 27 (United Press) —Los diarios de ésta admiten que el discurso de Erzberger fué una victoria completa.

El tratado de paz ha sido presentado al parlamento italiano.

ROMA, julio 27 (United Press) —El honorable Nitti presentó a la cámara el tratado de paz para su ratificación.

La cámara designó a una comisión de veinticuatro miembros para que informen sobre el particular.

El presidente Poincaré

PARIS, julio 27 (United Press) —"L'Echo de París" informa autorizadamente que el presidente Poincaré no ha de disputar la presidencia cuando concluya su período en 1920, retirándose de las actividades políticas.

Conferencia de Clemenceau con Foch y Petain

PARIS, julio 27 (United Press) —M. Clemenceau conferenció con los mariscales Foch y Petain y con el jefe del estado mayor, general Alby. Entiéndese que la entrevista versó sobre Rusia y Hungría.

LA FIESTA DE LA PAZ

SU CELEBRACION EN BUENOS AIRES

LOS ACTOS DE HOY EN PALERMO

El banquete y desfile en la Sociedad Rural

Entusiasmo con que se cumple el programa preparado

Pese a la destemplanza del tiempo, la fiesta de la paz ha adquirido brillantes contornos en la realización del programa elaborado para celebrar el magno acontecimiento.

Buenos Aires ha podido presenciar la cristalización, por decirlo así,

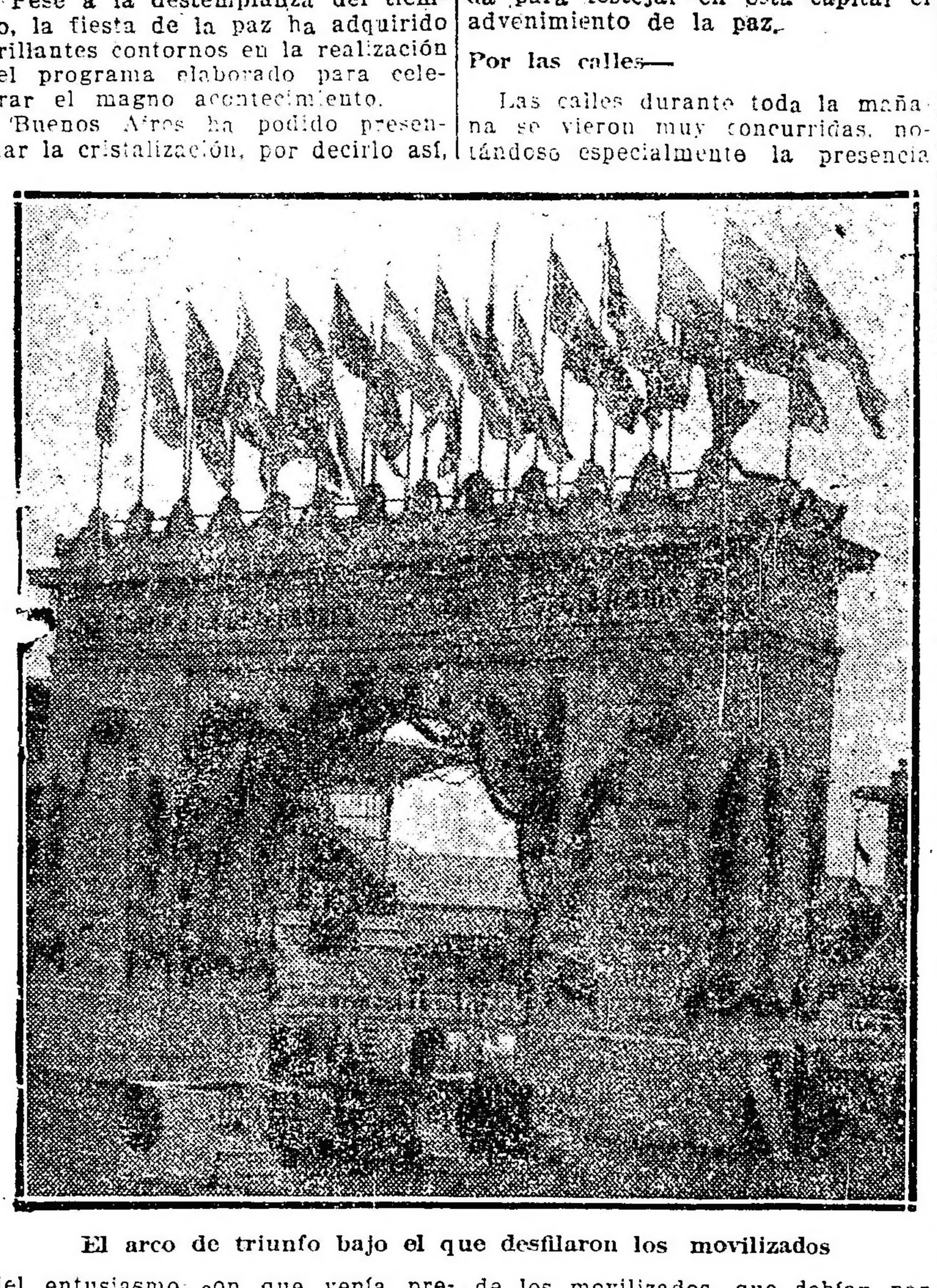

El arco de triunfo bajo el que desfilaron los movilizados

del entusiasmo con que venía preparándose la población para exteriorizar su alegría por la terminación de una guerra sin precedentes en los anales del mundo.

Al amanecer la ciudad fué despertada por las salvas de bombas disparadas en Constitución, Flores, Parque Patricios, Parque Japonés y Plaza Colón. Era este el anuncio de que había llegado la fecha elegida para festejar en esta capital el advenimiento de la paz.

Por las calles—

Las calles durante toda la mañana se vieron muy concurridas, notándose especialmente la presencia de los movilizados, que debían participar en el desfile. Luciendo el clásico uniforme de campaña, los héroes ponían una hermosa nota de simpatía en el ambiente.

En Palermo—

Palermo ha sido hoy el punto de concentración de miles de personas que querían asociarse a la fiesta. Desde temprano empezaron a acudir

Un aspecto del comedor durante el banquete de esta mañana

los que debían participar del banquete de los mil cubiertos, primero y presenciar el desfile después. Aunque la temperatura y el viento hacía poco amable esta parte de la ciudad, la gente en automóviles, coches y tranvías, iba llegando, hasta que a mediodía la sociedad Rural ofrecía un espectáculo realmente atrayente.

El almuerzo—

Almuerzo en honor de los representantes de las potencias aliadas, el que debía efectuarse en el restaurant de la sociedad, tenía necesariamente que alcanzar vastas proyecciones. El comité organizador, había dispuesto que solamente se sirviera a mil comensales razón por la que no fué mayor el número de asistentes.

A la cabecera de la mesa tomaron colocación los plenipotenciarios de las naciones aliadas y los miembros del comité ejecutivo de fiestas.

Los salones habían sido artísticamente adornados y lucían los pabellones de todas las naciones que en la guerra marcharon unidos, así como también el de la República Argentina.

Transcurrió la comida dentro del más franco ambiente de alegría, sin que faltara el comentario interesante acerca de la gloriosa jornada que se celebraba.

A la hora de los postres, un miembro del comité organizador ofreció la elocuente demostración popular que se hacía a los representantes de los países aliados.

El desfile—

Número, sin duda alguna, muy interesante el del desfile de los que estuvieron en la guerra, era esperado con honda expectativa por el gentío que se había reunido para presenciarlo.

El público que contemplaba ávidamente la llegada de los soldados de la gran guerra, no podía substraerse a la exteriorización de sus simpatías por ellos, cada vez que divisaba un uniforme.

Orgfanizada la columna, se empezó ésta a movilizar después de las 3 de la tarde, produciendo una soberbia ovación la aparición de los primeros movilizados que iniciaron la marcha.

El paso por el arco de triunfo que se había levantado, era saludado con estruendosos aplausos por la concurrencia, mientras la multitud prorrumpía en vítores a las naciones aliadas y a la República Argentina.

Por largo tiempo, desfilaron los movilizados ante los ministros y demás representantes de las potencias vencedoras.

Terminada esta parte del programa se procedió a la distribución de las medallas rememorativas, acuñadas especialmente al efecto.

En el Parque Japonés —

De conformidad con el programa a las cinco de la tarde ha empezado el festival que debía efectuarse en el Parque Japonés.

Un público numeroso se ha concentrado allí, para asistir a los números que se han organizado y los cuales se están cumpliendo en el momento de cerrarse nuestro diario.

Fuegos de artificio —

En la plaza Colón, parque Patricios, plazas de Constitución y Flores y Parque Japonés, han principiado los fuegos de artificios, fijados para las cinco de la tarde.

En esos puntos se ha congregado también numerosa concurrencia.

La velada del Colón —

Será sin duda alguna la de esta noche una de las más hermosas fiestas que se hayan realizado en el Colón. Lo más representativo de nuestra sociedad concurrirá a esta velada llamada por muchos títulos a ser una de las más importantes del año.

El acto se ceñirá al siguiente programa:

Primera parte — Himno nacional argentino; God save the king; The star spangled baner (himno americano cantado por la señorita Muzio): Faust, primer acto; La brabanconne (himno belga, cantado por el señor Albert Huberty).

Segunda parte — Aída, 2o. acto; Marcha real italiana; Himno de Mammelli, cantado por todo la compañía y la Marsellesa (cantada por Mlle. Laure Bergé).

La iluminación—

Desde las cinco de la tarde, la ciudad ha sido iluminada como se hace en los días de las grandes fiestas.

Y las arterias centrales de la ciudad se encuentran, también, como en esas fechas completamente llenas de la gente que desde los barrios apartados se ha trasladado al riñón de Buenos Aires, como si hubiese querido asociarse con su presencia a la celebración de la brillante fiesta de la paz.

En el Skating Rink—

Con motivo de la celebración de la paz, el Skating Rink ha organizado un festival que se realizará esta noche, en los salones de "L'Aiglon". Sumo interés han despertado los números de carreras con patines, balanceo, etc. La fiesta promete asumir lucidas proporciones.

Exportacion de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Quessant", con destino a Francia, cuartos vacunos delanteros congelados, 2994; id. id. traseros, id., 2935.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional — México Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Función de gala en celebración de la paz, con asistencia de los representantes de las naciones aliadas. Himno nacional argentino e himnos aliados. Segundo acto de "Faust". Segundo acto de "Aída".
COLISEO. — Empresa Da Rosa-Mocchi. Temporada oficial de 1919. — Gran compañía italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9, 18.a función de abono turno A. "Marouf", con Vallin-Crabbé, los bailes por la compañía Pavlowa.
ODEON. — Compañía dramática española. — Hoy a las 9.15, función fuera de abono, "La verdad de la mentira".
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía Salvat-Olona. — Hoy a las 9, "La madeja"; "Los nuevos millonarios".
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "Nocturno"; "La casa de la Troya".
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "La casa de los milagros"; "El roble de la Jarosa" y bailes por La Argentina.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, "La revancha"; "El gérmen disperso".
OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar — "La calle Florida"; "El correntino Vidal"; "Cuadros porteños".
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes. — "Los buscadores de trufas"; "El marido de la viuda"; "Las últimas violetas".
NACIONAL. — Compañía cómico - lírica nacional. — "El cabaret Monmartre"; "Mala cría"; "El cabaret Monmartre".
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "El suicidio de Benito", "La dama del Cine".
MARCONI. — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "C'era una volta un Lupo..."
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — "Divino tesoro", "Delirio de grandezas".
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Raquel está enferma..."; "Los millones de Lozano".
AVENIDA — Compañía española de zarzuelas. — "Panderetas y cascabeles"; "El grumete"; "Panderetas y cascabeles".
COMEDIA — Compañía de zarzuela española. — "Marina"; "Muñecos de trapo"; "Las musas latinas"; "La barba de Carrillo.
MAYO — Compañía nacional Dagño-Morganti. — "La milonga popular"; "Todo un hombre"; "La milonga popular".
TEATRO VARIEDADES — Compañía nacional. — "La milonga"; "El guapo Pérez"; "La paisana".
CASINO — (336 Maipú 336). — Hoy Mr. Teodoro; Sprague and Ne-Neece; Tre Flemings; Mankin; Miss Mussete; Rosini; Carlos Circus con sus ponies, cabras y perros amaestrados y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS
Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio.— Pedidos a cualquier hora.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Municipalidad de La Plata

PROYECTO DE PRESUPUESTO

MODIFICACIONES IMPORTANTES

El intendente municipal de La Plata, señor Storni, ha enviado al concejo deliberante el proyecto de presupuesto de la comuna para los meses de agosto a diciembre del año en curso.

Según el cálculo de la intendencia, durante esos cinco meses los impuestos producirán 637.718 pesos. A esta suma hay que añadir el saldo en caja del último ejercicio que ha de ascender el 1o. de agosto a unos 60.000 pesos.

Las partidas de ingreso que merecen mención especial son: impuesto al sport, que producirá pesos 20.000; afirmando de tranvías, que ha producido 50.000, e impuestos fiscales, ley de 30 de octubre de 1911, que dará 82.000.

En el presupuesto de gastos se han introducido algunas modificaciones importantes. En la dirección de obras públicas se hacen economías que ascienden a 3.450 pesos. En esta repartición se modifica totalmente la estructura del presupuesto en mayor armonía con las necesidades reales y la función de cada puesto, y, aun cuando aparece aumentado el monto del inciso, el aumento es más aparente que real, pues hay que tener en cuenta que actualmente se paga con imputación al inciso 3o. dos auxiliares de $ 220 cada uno, cuatro ayudantes delineadores de $ 60 c|u. y un capataz de $ 90 que en el proyecto están incorporados al inciso correspondiente. En realidad eso da una economía como ya se ha dicho, de $ 3.450 en los cinco meses.

En el inciso 9o. (Inspección general), se crea la delegación de Berissó, por considerar la intendencia que la importancia de la población lo requiere; pero no se crean puestos nuevos, pues, los que componen esa sección son tomados de otras dependencias. En este caso también el aumento del monto del inciso es aparente y no real.

En el inciso 14 se efectúa en el proyecto un automento de 2.560 pesos mensuales sobre lo que se gasta actualmente.

Respecto a las partidas de gastos de los incisos 15 al 28, se ha calculado lo indispensable para atender a las necesidades durante los meses de agosto a diciembre.

En cuanto al inciso 28 ("para obras públicas") los gastos ascenderán a 213.186 pesos.

Resumiendo, tenemos que los ingresos en los cinco meses ascenderán, como se ha visto anteriormente a $ 697.718.34 y los gastos alcanzaron a $ 688.211.13, dejando un saldo disponible de $ 9.507.71.

CIRCULO DE LA PRENSA

Como por falta de número reglamentario no se celebrara la asamblea general para que fueran últimamente convocados los socios del Círculo de la Prensa, la secretaría, de acuerdo con los estatutos, ha citado nuevamente para el miércoles 30 del corriente, a las 8.30 p. m.

Se tratará la siguiente orden del día:

Lectura de la memoria y aprobación del balance presentado.

Elección de nueve vocales para el período 1919-1921 en reemplazo de los señores José Rouco Oliva, Carlos Macchi, Julián de la Cal, Vicente di Nápoli Vita, doctor Nicolás Lucio, Víctor Juan Guillot, Pedro Colombo, Félix Lima y Miguel Mastrogianni, que cesan en sus funciones en virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos.

Elección de los miembros del tribunal de honor para el período 1919-1922 en remplazo de los señores Ezequiel P. Paz, Pedro A. Colombo, H. Castro Videla, A. González Oliver y Alfredo L. Palacios.

Elección de la comisión revisora de cuentas para el período 1919-1920 en reemplazo de los señores Ramón Puig, Pedro L. Balza, José R. Lence, José Merlo y Alberto Salis.

Designación de dos miembros para firmar el acta.

Siendo esta la segunda citación, la asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Las inundaciones en el Sur

SIGUE EL DESCENSO DE LAS AGUAS

Continúa normalizandose la situación

La situación continúa normalizándose en todos los partidos afectados por las inundaciones debido a la bajante de las aguas en todas las lagunas y arroyos, con excepción del Salado en el que mantienen el mismo nivel.

Servicio ferroviario—

La superintendencia de tráfico del F. C. S. despachará los trenes hoy de acuerdo al siguiente horario:

El tren 245, que saldrá de Constitución a las 8.15 p. m., llevará pasajeros y encomiendas para los rumbos de costumbre, menos para Molina C., De la Garma, Barra J. E. y estaciones al sur de Cascallares.

El 261 saldrá de plaza Constitución a las 9.45 y llevará pasajeros y encomiendas para los rumbos de costumbre: Olavarría, Pringles, General La Madrid; y de Olavarría partirá un tren en combinación hasta Las Martinetas.

El tren 37 que partirá de plaza Constitución a las 7.35 a. m. mañana, por la vía a General Alvear, correrá solamente hasta la estación Roque Pérez; y hasta la estación Alamos por la vía a Guaminí. Con este tren también podrán viajar hasta Roque Pérez los pasajeros para las estaciones desde Del Carril hasta Crotto y Emma hasta Iturregui; y hasta Alamos los pasajeros para las estaciones desde Guaminí hasta Goyena y Víboras hasta Darragueira, que estén conformes en hacer uso del servicio de lanchas, ya anunciado, que se efectúa entre Roque Pérez y Del Carril y Alamos y Guaminí.

Desde la fecha han quedado expeditas las vías que estaban interrumpidas entre Olavarría y Crotto y Olavarría y 16 de Julio.

GUAMINI, julio 27. — La Laguna Monte, bajó un centímetro durante las últimas veinticuatro horas.

Se constituyó la comisión auxiliar de socorros a los inundados, haciendo el reparto de carne y galleta a los necesitados, como así también, de víveres, ropa y abrigos remitidos por la cruz roja argentina.

CONFERENCIAS

En el Ateneo Hispano - Americano

"DIPLOMATICOS POETAS"

Con la presencia de numerosa concurrencia y distinguidos miembros del cuerpo diplomático, se realizó en el salón de actos de esta institución, la conferencia del doctor Enrique Loudet sobre el tema: diplomáticos poetas.

Después de una breve introducción y entrando en tema, refirióse el señor Loudet a las misiones diplomáticas de Dante, Petrarca y Bocaccio, deteniéndose en las misiones del primero a Sangevigniano por el año 1346, de Petrarca como árbitro entre Pádua y Venecia, como también las que tuvo ante Carlos VI y Juan II y finalmente la embajada de Bocaccio ante Luis de Brandemburgo. Dijo de la política de estos tres personajes que en realidad eran tres precursores del maquiavelismo.

Estudió acto seguido la actuación que Quevedo y Villegas tuvo en Sicilia, la de Lamartine en Nápoles en 1820, más tarde en Londres y en Toscana y finalmente en la cartera de negocios extranjeros.

Se detuvo en Juan Valera cuyas numerosas misiones analizó haciendo algunas consideraciones sobre las ideas que sostuviera acerca del poder temporal del papa. Después de mencionar la labor diplomática de Goethe—más de diez años primer ministro en Saionia-Weimar. — pasó a hablar de Chateaubriand. Hizo un estudio detallado acerca de sus negociaciones en Suecia, Berlín y Londres, así como su actuación en el congreso de Verona y en el ministerio de negocios extranjeros.

Sobre la actuación de Rubén Darío tuvo notas acertadas y felices, lo mismo que al tratar de los diplomáticos poetas mejicanos mencionando los nombres de Justo Sierra, Juan de Dios Peza, Federico Gamboa y Amado Nervo cuya gestión y labor a cumplir en esta parte de América, consideró a través de los escritos que sobre diplomacia publicara el llorado poeta místico y bueno.

Leyó una poesía inédita titulada **"Paz", que fué muy aplaudida y elogiada.**

De los diplomáticos poetas peruanos, estudió a Felipe Pardo y Aliaga, de los primeros días de la república; a Luis Benjamín Cisneros a mediados del último tercio de siglo, y José Santos Chocano, de nuestros días.

Mencionó seguidamente, entre otros, a Andrés Bello, venezolano; a Torres Caicedo, colombiano; a Eugenio de Castro, portugués; a Echeverría, de Costa Rica; a Juan Cañas y Gustavo A. Ruiz, de El Salvador, deteniéndose especialmente en este último y en Ricardo Mujía, actual E. E. y ministro plenipotenciario de Bolivia entre nosotros, que es autor de dos bellos libros de versos.

Refiriéndose a los brasileños Maciel Monteiro, Domingo de Magalhaes, José María de Amaral, Luis Guimaraes, Cyro de Azevedo y Fontura Xavier, de quien se ocupara ya Rubén Darío, estudiándolo en el mismo carácter de diplomático poeta.

Terminó su interesante y erudita disertación, ocupándose de los diplomáticos poetas argentinos: Esteban de Luca, de la época de la revolución; José Mármol, en época de la tiranía, en sus misiones a Chile, Bolivia, Uruguay y Brasil. Llegando al general Mitre, dijo, que había sido el prototipo de la honradez acrisolada y que su política internacional había sido de indiscutible y reales beneficios para la concordia y confraternidad americanas.

Analizó sus misiones al Brasil y Paraguay ocupándose de sus "Rimas" y de la traducción de la "Divina comedia" que anotara don Pedro II.

Estudió luego a García Merou, mencionando igualmente a Leandro N. Alem en sus representaciones en el Brasil y Paraguay, y dijo que, orador y caudillo político de mérito, había sido también diplomático y poeta, recitando acto seguido la poesía "Sombras" que fué muy aplaudida; Luis López Domínguez, Eduardo Wilde, Leopoldo Díaz y Alfredo de Arteaga, que habían tenido representaciones diplomáticas y habían hecho poesía.

Durante el desarrollo de su conferencia, refirió diversas anécdotas diplomáticas de los personajes aludidos, leyendo las mejores de sus producciones poéticas.

Entre los miembros del cuerpo diplomático presentes anotamos, además del doctor Dardo Rocha; a los secretarios de las legaciones de Bolivia y México, señores Sánchez Fuentes y Barrenechea; a los cónsules generales del Ecuador, Costa Rica, El Salvador, señores Bustamante, Valenzuela y Ruiz, y además el agregado militar de la legación del Brasil, capitán Armando Duval.

Se recibieron cartas del embajador de España y ministros del Perú, Colombia, Cuba, y encargados de negocios de México, disculpando la inasistencia por coincidir con los dos banquetes diplomáticos que ayer tuvieron lugar.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

La nota de los aliados a Bela Kun

PARIS, julio 27 (United Press)— Oficialmente se informa que el supremo consejo se dirigió radiotelegráficamente a Bela Kun manifestándole no estar dispuesto a negociar con él y haciéndole presente que es imposible alimentar los países de la Europa General mientras no haya un gobierno representativo del pueblo húngaro que pueda cumplir con las condiciones del armisticio.

La huelga marítima en Nueva York

NUEVA YORK, julio 27 (United Press) — Mr. G. H. Brown, secretario general de la unión internacional de marineros ha anunciado que la huelga marítima ha terminado y que los huelguistas se hallan satisfechos de las condiciones obtenidas con la Asociación Americana de Embarques.

La votación habida indica una aprobación casi unánime.

La mayoría de los trabajadores reanudarán las tareas inmediatamente.

El arreglo final constituyó un compromiso por el cual los obreros no insistirán en sus demandas en lo que respecta a los trabajos en locales cerrados.

La actitud del presidente Wilson

WASHINGTON, julio 27 (United Press). — Sábese en la Casa Blanca que el presidente Wilson se mantiene aun sumamente confiado acerca del convenio y del tratado esperando que ambos sean ratificados.

Hasta ahora no ha habido mayores cambios.

Se indica que el presidente ha manifestado intenciones de mantenerse firme en el sentido de que se llegue a la adopción sin reservas.

La proyectada jira por el país quizás pueda realizarse mucho antes de la fecha en que se esperaba.

Notas policiales

INCENDIO

En un terreno anexo a la usina de la compañía Italo-Argentina de Electricidad, en la esquina de P. de Mendoza y Colorado, se inició en la madrugada de hoy, un incendio de una pila de 5000 bolsas de afrecho de propiedad de la citada compañía, que se encontraba allí depositadas.

Dada la naturaleza del combustible, el fuego se propagó fácilmente a toda la mercadería, no obstante los esfuerzos de los bomberos, cuya tarea sin embargo, impidió la propagación del fuego a los linderos.

Las pérdidas se calculan en unos 5000 pesos, teniendo seguro por igual cantidad.

CHOQUE DE VEHICULOS

En las primeras horas del día de hoy, se produjo un choque en Rawson y Rivera, entre el automóvil de alquiler N.o 1341, guiado por el chauffeur Joaquín Pereyra y un coche de tranvía de la línea 99 del Anglo-Argentina, motormen Antonio Porto y guarda Roque Dinietra.

A consecuencia de la colisión, resultaron lesionados levemente los pasajeros del tranvía Roque Giordano y Carlos Pitari.

La comisaría 43, procedió a la detención de ambos conductores y guarda del tranvía.

LESIONES

En la esquina de Agüero y Guardia Vieja, fué encontrado en la mañana de hoy, con una herida en la ceja izquierda el sujeto Miguel Taborno. Este que se hallaba en estado de ebriedad, manifestó que un individuo desconocido, lo tomó a golpes de puño y le dió un mordizco que le produjo la lesión que presenta.

Interviene la comisaría 9a.

—José López, que logró fugar, lesionó en la cabeza a Teodoro Brandolin a raíz de una disputa sostenida en avenida Castañares y Curapaligüe.

La 23, investiga.

—En la comisaría 22 se presentó Ezequiel Díaz, manifestando haber sido asaltado y lesionado en el rostro por dos desconocidos, en la calle Azcpardo a la altura del 136.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 27 se encuentra detenido Amalio Palacios, acusado de estafa de 250 pesos por una mujer.

—Jesús Pereira, denunció en la comisaría 19 que de la habitación que ocupa en la casa Berutti 3199, le han hurtado dinero y objetos por valor de 248 pesos.

—A Pascual Vitalo, le sustrajeron de su domicilio Conde 4844, una yegua que estima en 200 pesos.

Tomó intervención la comisaría 29.

BIBLIOGRAFIA

CICLO DE ASIGNATURAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA PARA 3er. GRADO, POR LOS PP. DE LAS ESCUELAS PIAS.

Es una interesante obrita didáctica, destinada, a modo de pequeña enciclopedia, a dar a los educandos conocimientos generales en todas las ramas de la ciencia. Su estilo, que consulta las modernas exigencias de la pedagogía, hace amena la lección y facilita el estudio.

GUIA DE ENTRE RIOS

En un tomo de 524 páginas, acaba de ser editado por "La Estadística" una Guía General de la provincia de Entre Ríos.

Es una obra de indiscutible utilidad para los que se interesan por conocer los progresos de la rica provincia litoralense, pues en ella se encuentra ampliamente detallado, todo lo concerniente a su gobierno, legislación, industrias, edificación, vías de comunicación, etc.

LA INICIATIVA PARLAMENTARIA EN MATERIA DE GASTOS

Bajo el título que nos sirve de epígrafe, ha publicado un importante trabajo el señor Horacio Wasserzug, en el que se ocupa de la facultad parlamentaria para aumentar los gastos públicos.

Exposición erudita, desde diversos puntos de vista, trata el problema, siendo una buena contribución a la orientación del criterio de los legisladores al respecto.

El folleto está dividido en capítulos interesantes entre los cuales se destacan el de "antecedentes extranjeros", donde se cita la opinión de los principales estadistas del mundo sobre el asunto.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

El descubrimiento más perfecto del día!
Desaparición inmediata o progresiva de las canas con el polvo o líquido en todos los matices.
Henné Leïla
Usándolo una vez, no se deja más.
Devuelve el color natural del cabello para siempre, lo sostiene saludable, lleno de vida y evita su caída, pudiéndose lavar la cabeza tantas veces se quiera.
Franco grande $ 7. — Salones de aplicación:
ESMERALDA 585 BUENOS AIRES
U. T., 4688, Avenida. Se atienden pedidos por correo.
MAISON FRANCOIS JULIEN

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 L.b.

Compra y venta de M. Schapiro, LIBERTAD 519. — ROPA DE HOMBRE EN BUEN USO, Y ARTICULOS EN GENERAL; PAGO BIEN; VOY A DOMICILIO.— U. T. 337, LIBERTAD. v. jul. 28

Centros y sociedades

Club Social Estaña. — Realizará el 2 de agosto en los salones de L'Aiglon, una gran fiesta, conmemorando la paz.

Club Sportivo C. A. T. E. — Velada y baile el 2 de agosto a las 9.30 p. m., en Alsina 2513.

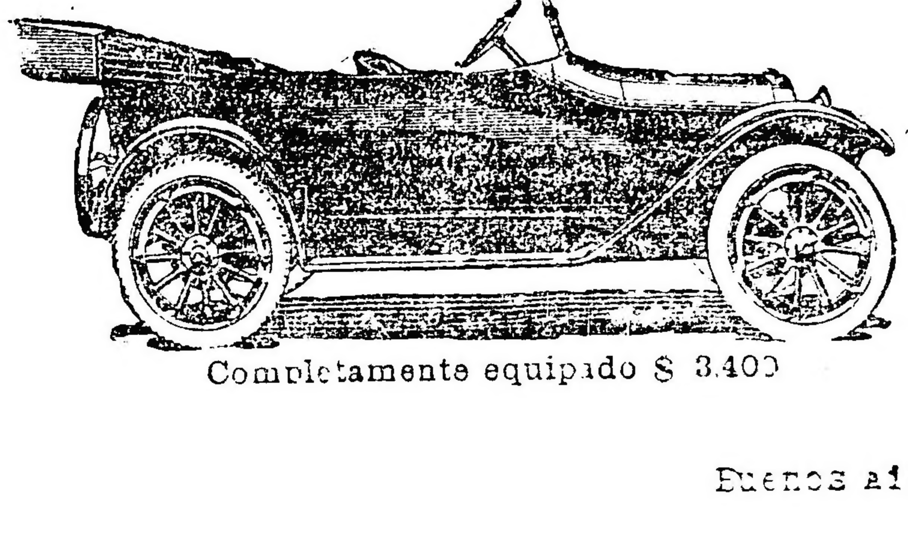

Completamente equipado $ 3.400

Carlos Goffre

Unico representante para toda la República Argentina.

De los automóviles CHEVROLET y de los auto-camiones G. M. C. de la General Motor Cy.

Buenos Aires, Julio de 1919

Muy señor mío:

Habiendo terminado mi contrato social con los establecimientos MESTRE & BLATGE S. A., del que fuí fundador de la sucursal Buenos Aires y su director gerente durante diez años, comunico a Vd. que acabo de ser nombrado único agente para toda la República Argentina de los automóviles CHEVROLET y autos CAMIONES G. M. C. ambas marcas de General Export Co. de N. Y.

Como una consecuencia de lo anterior he comprado a dichos establecimientos todo el stock de automóviles CHEVROLET accesorios y repuestos para los mismos, e instalado la agencia en la calle Cerrito 702 esq. Viamonte, quedando de hecho el único capacitado para satisfacer sus gratos pedidos ya sea de coches CHEVROLET repuestos, accesorios así como acordar agencias en el interior

Esperando se sirva tomar nota del cambio de domicilio como también de Representante exclusivo, me es grato saludar a Vd. atte. y

S. S. S.

CHEVROLET

CARLOS GOFFRE

CERRITO 702

¡SI RESPIRAIS con una Pastilla VALDA EN LA BOCA os preservaréis del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS, de la GRIPPE.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS

Procuráos en seguida,

Tened siempre a mano LAS VERDADERAS Pastillas VALDA que se venden solamente EN CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA

Folletín de LA EPOCA (8)

El artículo 63 de la constitución

(Discurso del diputado Carlos J. Rodríguez)

Las instituciones inglesas—

Siento tener que ocupar por algunos momentos más la atención de la honorable cámara. Lo hago muy a mi pesar porque deseaba terminar mi exposición cuanto antes a fin de facilitar a la cámara la solución de este asunto.

En la sesión anterior procuré establecer, con toda claridad, los fundamentos de la evolución del derecho político moderno; de la doctrina filosófico-teocrática que informó todas las instituciones feudales, hemos pasado a la doctrina filosófico-política, inspirada en la filosofía racionalista, que nos trajo como fundamento principal de las instituciones modernas, el principio de la soberanía del pueblo.

He dicho que esas instituciones reposaban sobre este gran principio de la soberanía popular en primer término; de la representación por elección de ese soberano, teoría no aceptada por Rousseau, en segundo término; y, por fin, en el de la división de poderes.

Me había detenido a explicar los orígenes históricos de los gobiernos parlamentarios ministeriales en Inglaterra. Hice ya las citas de Jellinck y Fransqueville, para demostrar que cuando la constitución norteamericana se dictó en 1787, no se había formado definitivamente esta institución inglesa del sistema parlamentario ministerial, que recién aparecía en gérmenes.

No quiero pasar adelante sin antes hacer un rápido análisis de las instituciones inglesas para evidenciar desde el punto de vista de la evolución histórica así como de los principios filosóficos que la informan que tienen diferencias fundamentales con las surgidas de la doctrina revolucionaria, como las de Estados Unidos, nuestro modelo constitucional.

Boutruy, en su obra "El desenvolvimiento de la constitución y de la sociedad política de Inglaterra" ha ilustrado ampliamente esa evolución histórica de sus instituciones. La historia del pueblo inglés demuestra que pasada la era de la conquista y aniquilada la nobleza guerrera, surge la nobleza territorial y en consecuencia viene a tener entrada esta nobleza territorial en el parlamento. Luego hace ver cómo los caballeros alcanzan nuevamente importancia al encargarse de la justicia real ambulante; y como en 1254, son llamados a formar parte del parlamento, en proporción de dos por condado. En el año 1295 esto no se hace ya una costumbre. Lo mismo sucede con el clero bajo y también con las principales ciudades del reino. El siglo XIV encuéntrase el parlamento constituído como asamblea nacional. A partir de 1341 el alto clero se une a los señores laicos y forman la cámara de los lores y los caballeros y burgueses la cámara de los comunes. Después es conocida la evolución histórica desde este año hasta 1540 en que lucha la realeza en especial en Inglaterra contra la nobleza feudal y contra la iglesia de Roma, y es sabido que Enrique VIII fué definitivamente vencedor en esa gran lucha.

Tres paradojas, dice Boutruy, resumen toda la evolución histórica: 1o. la intensidad del poder real que le da el parlamento; 2o. la concentración del poder en su alta feudalidad, que le da el principio de la igualdad ante la ley y el impuesto; 3o. la centralización de su justicia real, que le da el principio del "self gouvernement".

Pero si bien las revoluciones que terminaron en la carta magna y en el bill de los derechos dieron al pueblo sus garantías individuales, sólo en el siglo XVII es que se conquistaron todas las defensas constitucionales contra lo arbitrario del gobierno. Recién después de 1688 se dictan los principios de derecho político inglés; según los cuales, el rey no dirige por sí mismo ningún departamento del estado; el de la irresponsabilidad del rey y la responsabilidad de los ministros; el de que los ministros forman un gabinete con los miembros de la mayoría parlamentaria y corren su suerte.

"He demostrado, dice Boutry, que los progresos positivos de la constitución británica casi todos datan del siglo XVIII. Un hecho que no ha sido bastante remarcado, es que si la clase dirigente en Inglaterra no se hubiera transformado en la estrecha oligarquía, como se acaba de ver, el tipo del gobierno parlamentario que nosotros conocemos, no habría probablemente tomado "consistencia" y forma... Una democracia ha podido apropiarse el régimen parlamentario e imitarlo con esfuerzo... Una aristocracia podía solamente crearlo, formar sus costumbres y comenzar sus tradiciones.

....El gobierno inglés se asemeja entonces a una compañía financiera donde algunos tenedores de acciones han acaparado casi todas, y formado dos sindicatos rivales que se hacen representar por sus miembros—he aquí la cámara de los comunes: —dominan o compran por necesidad los pocos accionistas que quedan independientes y se disputan la elección de sus gerentes, es decir, los ministros.

Después de 1832, Inglaterra ha podido, aproximándose más al régimen popular, conservar los usos introducidos, las costumbres adquiridas a favor de un régimen diferente.

La democracia ha copiado, adoptado, ha hecho vivir, bien o mal, el régimen parlamentario. Ella no era calificada para descubrirlo ni fundarlo. Sin la oligarquía inglesa del siglo XVIII, a la sombra de la cual ha podido crecer y tomar vigor, este tipo superior del gobierno libre, no habría nacido, y habría quedado ignorado del resto del mundo.

Una frase que resume esta evolución: La Inglaterra ha tendido a ser y se ha hecho, una democracia. Constitucionalmente, las etapas de esta transformación están marcadas por las leyes de 1832, 1867 y 1884; la ley sobre el escrutinio secreto, 1872; y la ley de conjunto sobre la campaña electoral, 1883, se escalonan entre las dos últimas y las completan.

Mas la rama electiva representa completa y fielmente la nación; más Inglaterra se aleja en el hecho, de esta teoría del gobierno mixto y temperado, el que ciertos publicistas continúan en creer el más perfecto modelo. No solamente no hay ya más una especie de balance entre dos asambleas, entre el parlamento y un rey aconsejado por sus ministros, sino que hay una concentración extrema de toda la autoridad efectiva en una sola asamblea, cuyo ministerio no es sino una delegación. La soberanía del pueblo y la unidad del poder, son dos principios, que por no haber sido puestos en fórmula y por ser aún velados por las formas del derecho público inglés, **no son menos desde ahora, el fondo y la substancia de la constitución británica". El órgano natural de la soberanía nacional, es la mayoría popular. Es una de las ficciones fundamentales sobre las cuales reposa la doctrina democrática que la opinión de esta mayoría debe ser tratada, como si ella hubiese reunido la unanimidad".**

Evolución doctrinaria—

Esbozado así el origen histórico del gobierno parlamentario inglés, interesa ahora darse cuenta de cual era la evolución doctrinaria, filosófico-política que inspiraba este cambio fundamental de las instituciones inglesas.

No se afirme, pues, que la revolución francesa y que el contrato social tuvieron su origen doctrinario en Francia. Fué, por el contrario, en las doctrinas religiosas católica y protestantes y en las doctrinas del derecho natural de los grandes filósofos en Inglaterra, que nacieron los principios que han fundamentado el derecho político moderno. La historia, pues, acaba de revelar la evolución de la forma constitucional en el gobierno inglés; pero, preguntamos, ¿cuál es la idea fundamental de la filosofía política que la ha generado en cada etapa histórica? La doctrina revolucionaria del derecho político moderno ha tenido su primer germen en los grandes escritores ingleses inspirados en los principios de la reforma religiosa y del derecho natural.

Las doctrinas de Sidney y Locke fueron admirablemente resumidas por Rousseau en su "Contrato Social".

El publicista alemán Sthal lo ha dicho: "La revolución no es un mero ataque, un trastorno del orden establecido: es un conjunto lógico de principios y de instituciones, un sistema de derecho público y político. **La revolución es obra principal del derecho natural.** El derecho natural busca la explicación y justificación a "priori", del estado y la revolución a su vez el modo de formar a "priori" el estado. En otros términos: el primero intenta suprimir toda idea o dato persistente del estado y deducirlo meramente de la razón la segunda de suprimirla tal como lo ofrece la realidad y de fundar uno nuevo, sólo con fundamentos racionales. Partiendo de este principio, el derecho nacional usa de componendas cuando tiene contra sí la realidad, se acomoda a todo orden existente y para satisfacer a las exigencias de su teoría, trata de justificarla con un consentimiento tácito. Por el contrario la revolución quiere romper el poder de la realidad. Anonada toda institución que no derive de principios puramente racionales".

El escritor que representa el más alto grado de liberalismo es Rousseau, el cual es llevado con el rigor inflexible de lógica, al principio del antiguo derecho natural, hasta un punto tal, que suministra la doctrina completa de la revolución, no quedando ya más que ponerla en práctica. Precede, pues, a la revolución.

Pero, como he dicho esta doctrina la toma Rousseau de los principios de la reforma de la iglesia del siglo XVI del derecho natural de Sidney y de Locke; y aquéllos aportaron el principio del derecho de rebelión del pueblo contra los reyes, y éste el concepto del estado como surgiendo del contrato. Fué Sidney y después Locke, quienes expusieron esta doctrina de la rebelión, la teoría científica del estado, del derecho natural, y arreglaron con estos principios el sistema revolucionario, al cual Rousseau agregó el último complemento". Y bien, este último y definitivo complemento, que es la originalidad de Rousseau, es el principio de la inalienabilidad de la libertad en los hombres y en los pueblos, en virtud del cual ni unos ni otros tienen el derecho de convertirse en esclavos: renunciar a la libertad, dice Rousseau, equivale a renunciar a sus derechos de hombres y a los derechos de la humanidad".

He aquí demostrado cómo la filosofía política revolucionaria tiene sus gérmenes en Inglaterra que la acompaña en su evolución histórica.

Posada, en su tratado de derecho político, también evidencia lo mismo. Esas doctrinas culminaron en la revolución inglesa del 48, en la república de Cromwell, los puritanos fueron sus principales propagandistas y ellos la sembraron en América cuando aquéllos emigraron de las persecuciones religiosas y reales antes de la revolución. Por esto se explica que las primeras constituciones y declaraciones de derechos fueran las de las colonias americanas, la constitución del Connecticut, por ejemplo.

Así el pueblo inglés llega al gobierno parlamentario en esa lucha contra el principio de la soberanía del derecho divino, de la tradición feudal; esto es, aceptar prácticamente el principio de la soberanía del pueblo, que es la doctrina filosófica de la revolución. La férrea organización histórica no permitió a la doctrina revolucionaria destruir sus órganos gubernamentales, pero penetró en su interior, fué su sangre y renovó fundamentalmente su derecho político. Por eso decía Franqueville: antes el parlamento obtenía su derecho a la existencia, del consentimiento real; ahora, desde 1689, el rey la tiene de la voluntad del parlamento. La conclusión resulta ahora evidente. El gobierno inglés actual reposa sobre dos soberanías: la real, atrofiada, sobrevive en el rey, que reina pero que no gobierna; y la del pueblo, que ejerce todo el poder político por medio del parlamento. Y por eso es que el parlamento, sintiéndose dueño de toda la soberanía popular, delega su función ejecutiva en el gabinete, que nombra o remueve a voluntad con su mayoría parlamentaria.

(Continuará).

La conmemoración de la revolución del 90

El acto realizado ayer en el mausoleo de la Recoleta

Asiste enorme concurrencia

LAS VELADAS DE ANOCHE

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a afluir gran concurrencia a visitar el mausoleo de la revolución que había sido convenientemente arreglado con flores naturales, y donde depositaron coronas de flores los comités de la capital y secciones 1a. y 14a., el subcomité "1o. de Julio" y el comité Feminista de Buenos Aires.

A las 3 de la tarde, hora en que se iniciaron los discursos, la concurrencia era enorme.

Los discursos—

Inició los discursos el doctor Juan José Frugoni, elocuentemente, en representación del club Aristóbulo del Valle, historiando la actuación de los hombres del radicalismo, desde la primera hora en que el partido se iniciara en el año 90. A continuación señaló la acción del héroe anónimo, en todas nuestras luchas cívicas, especialmente en la revolución.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor A. Durante, en nombre del club Sarmiento.

Inmediatamente siguió en el uso de la palabra el presidente del comité de la capital, diputado nacional doctor José P. Tamborini, quien en una brillante improvisación evocó el recuerdo y el concepto de la jornada revolucionaria del 90 — de los sacrificios e inmolaciones de sus prohombres — de su alto ideal por la democracia hecho realidad en la fecha por los continuadores de esa obra.

Habló a continuación el doctor Leopoldo Bard, quien señaló el error de algunos que intentan calificar como asonada o motín la revolución del año 90; para ello puntualizó el estado de subversión institucional en aquella fecha, económica y financiera y de la participación de los hombres de más significación civiles y militares que intervinieron en la revolución.

Cerró la serie de los discursos, el doctor Luis María Arditi Rocha en nombre de la junta ejecutiva de la circunscripción 13. En párrafos vibrantes rememoró el gran acontecimiento histórico terminando con una hermosa invocación a los héroes y mártires caídos en holocausto de las libertades públicas.

LAS VELADAS DE ANOCHE

Circunscripción 11—

Tuvo lugar anoche, en el local del comité de la sección 11, la anunciada conferencia, con motivo de la revolución del 90.

Asistió numerosa concurrencia, haciendo uso de la palabra el doctor J. A. Amuchástegui, quien historió la revolución del radicalismo.

Circunscripción 20—

La circunscripción 20, organizó una

La conmemoración de la revolución del 90 — El acto de ayer en la Recoleta

interesante velada en el local de su comité a la que asistió gran concurrencia.

Inició el acto el señor Lucio M. Quintana en nombre del comité Pizarro Lastra.

A continuación pronunció un discurso alusivo a la revolució, el doctor Juan José Frugoni, siendo muy aplaudido en distintos párrafos.

El programa que se desarrolló a continuación como sigue, mereció la aprobación de la concurrencia:

Astracanada necrológica, por su autor, señor Enrique Dizeo; diálogo cómico por Enrique Dizeo y R. O. Smurro; "Pitta", notable parodista cómico, en su vasto repertorio, el que cantó la parodia napolitana "Madonna mía..."; violín por el profesor señor Celestino di Giacomo acompañado al piano, a) Playeres-Sarasate; b) Mart Dassé-Crieg; b) Danza característica española-Di Giacomo; Walter-Forma, ventrílocuo, en su variado repertorio; concierto de guitarra por el profesor señor Daniel Caramás.

Circunscripción 3a.—

En representación del comité de la sección tercera, ayer hicieron guardia de honor frente al monumento a los caídos en la revolución del 90, los doctores Angel Vailati, Eduardo M. Tomaszewski, Miguel E. Sciammarella, Carlos A. Comoli, señores Vicente Scarlato, Luis Ametrano, Juan Mandrick, Oscar Solari, Juan Mayon, José M. Pérez, Antonio Danin, Américo Orsati, Alfonso Mocchetti.

Comité de Residentes Salteños—

El Comité de Residentes Salteños se asoció a la conmemoración de la Revolución del 90.

Nombró una comisión compuesta por los señores, doctor Julio J. Paz, ingeniero Víctor J. Arias, ingeniero Emilio Sylvester, ingeniero Enrique S. Outes, señores Martín Michel Torino, Julio D. Outes, ingenieros Fernando Solá Torino, Enrique Avellaneda, Federico Castellanos y doctor Arturo R. Angel, para hacer guardia de honor en el monumento conmemorativo.

Circunscripción 20a. La concurrencia en la velada de anoche

Dr. Julio A. Petrocchi
Médico del H. Fernández
Internas, señoras y cirugía general. San Juan 2154. De 2 a 4 p. m.
U. T. 1571, B. Orden

En el acto civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores doctor Jorge A. Ramón y Miguel Lacoste, y por el novio, los señores Julio Anselmino y Macedonio Díaz Reynoso.

—Los esposos Alfonso recibieron anoche en su domicilio, a un grupo de sus relaciones. Se hizo música, dando lugar a que se improvisara un baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada, reinando la mayor animación.

—Cumplió años, la señora Ermindа Celia Gutiérrez. Con tal motivo reunió en su casa a la hora del te a un grupo de sus amigas, dando lugar a que se improvisara una agradable reunión.

Encontrábanse presentes las señoritas María Angélica y Erminda Cella Gutiérrez, Ana Sagarra, Elena y María Teresa Oleastro, María y Micaela Saavedra, etc.

—Continúa enfermo, el doctor Delfor Méndez.

—Mejorado, el doctor Félix Arauz.

—Enfermas las señoritas María Luisa Isla y Angela Rossi.

—Será objeto de una operación quirúrgica, el joven Cayetano Reitano.

—Mejorada, la señorita Sara Romariz.

—Después de haber guardado cama durante varios días, se halla completamente restablecido, el comandante señor Rivero y Hornos.

—Hondo pesar ha causado el fallecimiento de la distinguida dama platense, señora Petrona N. Robelo de Varas, extensamente vinculada en nuestra sociedad. El sepelio de los restos dió lugar a una sentida demostración del pesar causado por tan prematura desaparición.

Datos para la historia

El espíritu de disciplina, estoicismo y abnegación de los oficiales del ejército del General San Martín — El capitán de la "Requinoa", Miguel de Cajaraville.

A continuación transcribimos la interesante comunicación que nos dirige el señor J. J. Visca, cónsul argentino:

"Señor director: Me es grato transcribirle la carta que me dirige el distinguido caballero uruguayo, señor Eduardo Moreno, diputado, vecino de Colonia, dando a conocer algunos hechos relacionados en el coronel Miguel de Cajaraville, guerrero de la independencia, durante su actuación en el Uruguay, cuyo conocimiento considero útil para los historiadores:

"Colonia, julio 16 de 1919.

Señor J. J. Visca.—Buenos Aires.—Mi estimado señor: Hoy he pasado al consulado argentino en esta ciudad, la nota que a continuación transcribo:

"Colonia, julio 16 de 1919.

Señor cónsul de la República Argentina, don Alfredo Lavalle.—Presente:

"Distinguido señor: Al acusar recibo a la nota de fecha 14 del corriente, del antecesor de usted en ese consulado, señor Visca, me es grato deferir al pedido en ella formulado, sacando del archivo de mi allegado el general Lucas Moreno, los datos referentes a la actuación que en este país tuvo el bizarro capitán de granaderos de la "Requinoa", citado por el general Mitre en su "Historia del general San Martín", página 155 tomo 2o.

"De las comunicaciones fechadas durante la llamada "guerra grande" (1843-1851) se desprende que el coronel don Miguel Caxaravilla desempeñó el cargo de comandante militar del departamento de Soriano (R. O.) formando así en el grupo de jefes distinguidos a los cuales confió el general Oribe el gobierno y administración del litoral uruguayo, entre ellos los coroneles Pinilla, Egaña, Tomás Villalba y los después generales Lamas y Moreno; pero no existe constancia de una actuación anterior al desempeño de ese gobierno local.

"Al llegar a su término, dicha guerra grande, merced a la intervención del señor general Urquiza, fué el coronel Caxaravilla uno de los tantos jefes a quienes hizo conocer este último general, los motivos de su actitud frente a Rosas, por medio de notas publicadas algunas en el "Defensor" del Cerrito y más tarde en la deficiente obra histórica del coronel Antonio Díaz (hijo); pero lo que se destaca de la correspondencia del coronel Caxaravilla como una prueba irrefragable de su desinteresada y sincera adhesión a la causa vencida en aquellos momentos, es su resolución de no aceptar el [illegible] que el nuevo gobierno [illegible] mostrar el aprecio que hacía de sus condiciones de honradez y competencia, como se desprende así de la comunicación de fecha 11 de octubre de 1851 [illegible] la de otra en la [illegible] su honrada pobreza [illegible] ces teniente coronel Moreno [illegible] vía de algunos [illegible] to careciera él de los medios [illegible] cribir a el [illegible] que [illegible] coronel Caxaravilla [illegible] te el importante cargo [illegible] ñaba no fué favor [illegible] ral Oribe [illegible] de las [illegible] go como lo fue [illegible] no el de Jerónimo [illegible] ciales subalternos.

"Con referencia a su actitud durante la tramitación de los arreglos de paz con el general Urquiza, de ello da cuenta el citado historiador Díaz en el tomo 8.o, pág. 383 de su historia política y militar de las repúblicas del Plata, cuando dice:

"Si bien es cierto que hubo defecciones señaladísimas en aquella campaña (invasión de Urquiza a la República Oriental 1851) también lo es que los comandantes Caxaravilla, Gómez, Villalba y Acosta, mantenían la subordinación y disciplina en la división Soriano, fuerte de 700 hombres de caballería y 300 de infantería etc."

"Para terminar, creo que de la rigidez de carácter del coronel Caxaravilla da idea aproximada el extracto de la citada nota del 11 de octubre: "en cuanto al ofrecimiento de un destino público, quedo agradecido a la bondad de sus ofrecimientos, pero no puedo aceptarlo por ser incompatible con mi mal estado de salud y mi avanzada edad, felicitándome con ello de poner término a mi carrera, de una manera honrosa."

Estas últimas palabras son toda una biografía del bizarro capitán de granaderos de San Martín, cuya foja de servicios lamento no conocer; pero sirva para ello este modesto aporte a la obra de la justicia histórica con que deben ser juzgados los hombres de aquella época azarosa, sobre la cual no se ha hecho aún bastante luz.

Quiera el señor cónsul aceptar las seguridades de mi mayor consideración. — Firmado: Eduardo Moreno."

Dejando satisfecho su pedido y lamentando no poder enviar algunas [illegible] ser ellas necesarias al [illegible] histórico que tengo en preparación, me es grato ofrecerme a usted como siempre su atento [illegible] Eduardo Moreno.

Debo expresarle que el señor Moreno [illegible] correspondencia [illegible] a pro[illegible] de las referidas épocas, vin[illegible] mismo [illegible] a su privilegiada memoria [illegible] vivient[illegible] interesante carta [illegible] a trabajos históricos [illegible] propone realizar.

Deseo aprovechar esta oportunidad para informarle que muy pronto se iniciarán trabajos en la ciudad de Colonia, tendientes a restaurar el antiguo Colonia, con lo cual se hará revivir la existencia brillante de notabilidades argentinas, tan vinculados a la historia del país vecino, pues aún se conservan recuerdos de la estada de Rivadavia, Lavalle y tantos otros que dieron grandeza a la patria, con lo cual, Colonia será un centro de estudio y de turismo.

Con tal motivo, me es grato saludar al señor director con mi consideración más distinguida. — Firmado: J. J. Visca.

Capital, julio 21 de 1919".

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Instrucción pública

Escuela "Juan B. Peña"

SU INAUGURACION

Realizóse ayer, a la hora anunciada, la inauguración del nuevo establecimiento escolar "Juan B. Peña", con asistencia de las autoridades superiores docentes, y numerosos invitados.

La apertura del acto estuvo a cargo del presidente del consejo escolar 12, quien pronunció un brillante discurso. Habló después, con elocuencia el señor Julio Peña, siguiéndole el director del establecimiento señor Santiago Vicini.

Se desarrolló en seguida un interesante programa a cargo de diversos niños.

La fiesta, por todos conceptos interesante, fué amenizada, por las bandas de música de policía y municipal.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Desde la fecha está abierta la inscripción para un nuevo curso de motores y automóviles. Los que desean inscribirse, pueden hacerlo en la secretaría A. del Valle 471, todos los días, de 7.30 a 9.30 p. m.

EXCEPCIONAL RECLAME

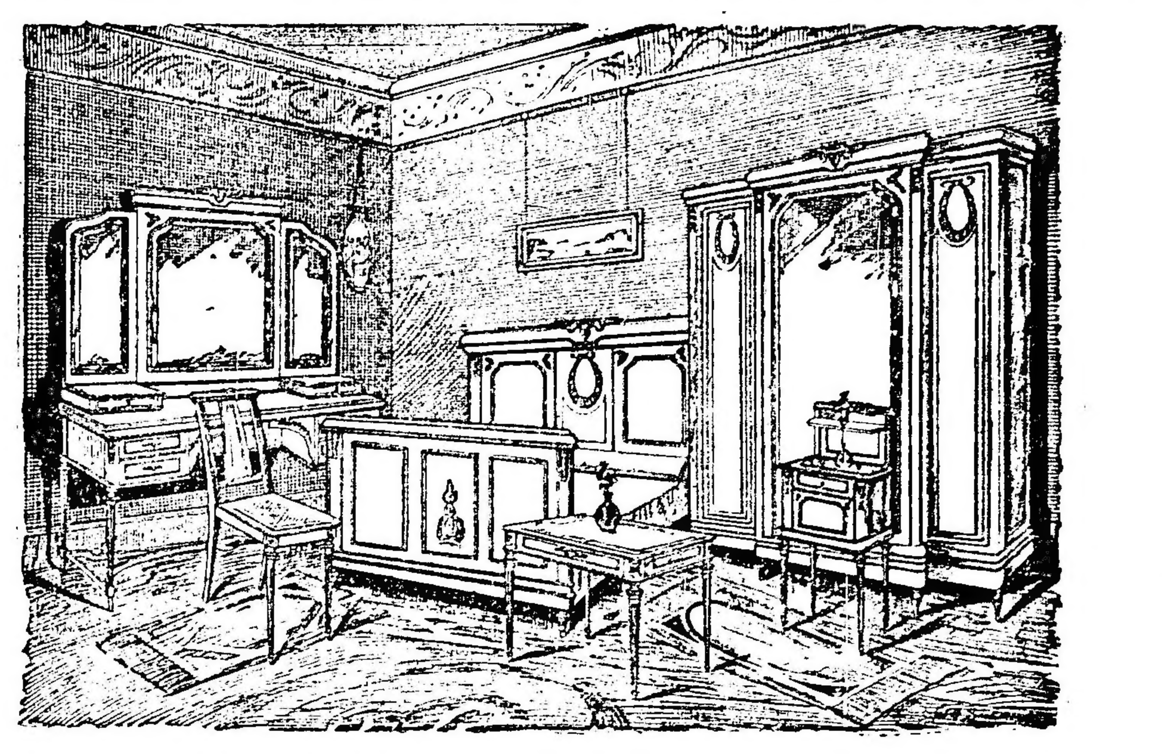

Hermoso dormitorio "Gran Formato de roble macizo, ahumado, con aplicaciones de bronce para matrimonio con ropero desarmable de metros 2.20, en . . . $ 880

CASA DE CONFIANZA — PIDAN CATALOGOS

A. TORRE y Cía. - 760 - CANGALLO - 776

Capitán Eloy A. Brignardello

(29 ANIVERSARIO DE SU MUERTE)

Si como dice Rochefaucauld, la gloria de los hombres debe medirse siempre por los medios de que se han valido para adquirirla, la que acompaña al capitán Brignardello plasma su persona en un marco tal de virtud, que puede presentarse como ejemplo a los que empapan su espíritu en la onda luminosa de los grandes recuerdos.

Con todo, la heroica actitud de este mártir de la causa, más justa que recuerda los anales de nuestra vida institucional, vive poco menos que ignorada al extremo de poderse afirmar que hasta en eso se revela grande su persona, al no exigir la justicia que debía dispensársele como merecida recompensa.

Debemos confiar, sin embargo, en que el pueblo como celoso guardián de su herencia y tradición ha de estimar el sacrificio de Brignardello, como el valioso exponente que fija la grandeza de una alma sin doblez y entonces habrá llegado el momento de que la opinión exhume del olvido su recuerdo, para entregar su abnegación al respeto de los transeuntes del porvenir.

. . . .

El movimiento armado que tuvo lugar el 26 de julio de 1890 y que en miras elevadas asoció al ejército con el pueblo, debió haberse producido con anterioridad a aquélla fecha; tres veces fué anunciado por Alem, su pronunciamiento en el seno de la logia y otras tantas hubo de postergarse por razones que no hacen al caso mencionar.

Sabido es que, por entonces no existía la ley educadora que hoy obliga a todo ciudadano argentino, a prestar a la patria el contingente de su servicio personal; los efectivos del ejército se llenaban como se podía; generalmente con voluntarios y enganchados sin excluír a los destinados que eran aquéllos a quiénes la justicia condenaba a cumplir en los cuerpos de línea, sentencias recaídas en virtud de delitos que hacía a los autores dignos de la penitenciaría.

Brignardello se encontraba en su provincia natal, Santa Fe; en el mes de febrero de aquel año, se lo había nombrado del regimiento 1.o de artillería en comisión de enganche.

No fué para su alma llena de entusiasmos, un inconveniente su ausencia; las tres veces en que como digo, se creyó eminente el estallido revolucionario, las tres respondió Brignardello al llamado de sus compañeros de armas, venciendo dificultades y burlando la vigilancia que sobre él se ejercía a título de sospechoso.

Ignoro la causa por la cual el 26 de julio no se encontró Brignardello en el Parque al frente de su batería; es posible que la creencia de una nueva postergación influyó en no llamarlo dejándolo por lo tanto a merced de las autoridades que para contrarrestar aquel movimiento concentraron en la capital los pocos elementos de que disponían en el interior.

Así llegó Brignardello a la plaza de Libertad acompañado de la recomendación poco favorable de pertenecer a un regimiento que haciendo causa común con el pueblo había emplazado ya sus baterías en las calles que daban acceso al Parque y desde donde se batían con denuedo, haciendo fracasar diversos ataques que las fuerzas de Juárez llevaron a quella nueva Bastilla.

La fatalidad que como una ironía acompañaba a Brignardello, debía tener su epílogo doloroso en el Frontón Nacional, donde el general Levalle había dispuesto la formación de un cantón, destinando con tal objeto fuerzas aguerridas y expertos tiradores: Brignardello formaba parte de él; la orden recibida era terminante: acallar el fuego de la artillería para intentar un nuevo ataque; al cumplirse, dicho oficial presenciaba el fuego dirigido contra sus camaradas, contra sus compañeros de causa, contra los oficiales de su digno regimiento con quienes había compartido en la vida diaria del cuartel los mejores años de su existencia.

Hombre pundonoroso, ante la dura prueba a que lo sometía el destino, supo tomar la resolución más en armonía con los nobles atributos que embellecían a su alma y que daban a su persona el concepto de su propio valer; su carácter fué de una uniformidad invariable, reflejando todos sus actos la rectitud de su conciencia; ella fué la que determinó el homicidio de sí mismo haciéndole rendir su estimada vida al pie del altar, que sólo los buenos exijen a la amistad; y es por eso, que los que presenciaron la dolorosa escena consideraron el sacrificio como el rendimiento más grandioso que pudo tributársele.

. . . .

Han transcurrido 29 años; el sol después de despedir a los caídos con un beso de luz en la frente ocultaba en el ocaso sus últimos fulgores; la noticia de la muerte de Brignardello llegaba al Parque envuelta en sus atavíos de crespón y en la noche silenciosa, la luna al alumbrar con semblante misterioso aquel teatro de tantas proezas dejaba entrever lágrimas de dolor que el sentimiento arrancaba a los soldados que tanto lo amaran. ¡Silencioso y humilde homenaje que los valientes sólo tributan a los elegidos!

Que hoy en el aniversario de su muerte se agregue a aquéllas, este recuerdo que sólo anima el deseo de perpetuar la memoria de tan digno oficial.

Mayor Eduardo Sisay

DE LA PLATA

INCORPORACION DE CONCEJALES

El viernes por la noche y bajo la presidencia del señor Pedro Hamboure, con asistencia de 18 de sus miembros celebró sesión este cuerpo.

Incorpóranse los concejales Melzi (radical) y Guerra[illegible] (rottista).

El concejal señor Baliño presentó y fundó un proyecto con siente en el rellenamiento de los [illegible] de Berisso, como medio eficaz de mejorar la salubridad. El señor Ruiz funda otro proyecto por el que se mandan empadronar las propiedades afectadas por impuestos municipales.

Apruébase una minuta de comunicación al P. E. sobre remisión de antecedentes de contratos en vigencia celebrados por los concesionarios. Esta minuta da motivo a que se produzca un acalorado debate en el que intervienen los concejales de las distintas fracciones políticas.

Se aprueba otra minuta al D. E. pidiendo antecedentes al mismo sobre infracciones a las ordenanzas municipales cometidas por la empresa del tranvía Vía [illegible].

Procédese a dar lectura por el secretario de un proyecto de presupuesto, remitido por el D. E., que pasa a la comisión de [illegible].

El concejal señor Trofelli hace moción y se aprueba en el sentido de que la presidencia proceda a la reorganización de las comisiones internas, quedando éstas constituidas en la forma siguiente:

Hacienda y presupuesto, señores Maiztegui, Trofelli, Ruiz Martínez y Baliño; obras públicas, Borzoni, Bianchi, Campoamor, DeCarli y Chaves; seguridad, Lacaut, Fontana, Taboada, Reyna, Almandos y Puccarelli; higiene, Abella, Brown, Lagos, Bejerano y Rafaelli; beneficencia y moralidad, O'Melz[illegible], Ruiz, Gallardo, Jaureguiborda, Johannenton; legislación, Taboada, Maiztegui, Trofelli, Johanmenton y Baliño.

Se puso a votación la moción del concejal señor Ruiz, para que en la próxima sesión se propongan las ternas para jueces y alcaldes del distrito de La Plata.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente invitó a levantar la sesión.

—Después de levantada ésta, reunióse privadamente el bloque radical para tratar el presupuesto del concejo y nombramientos de empleados, reinando entre los concejales mientras duró la sesión la mayor armonía.

SOCIALES

Efectuóse ayer, el enlace de la señorita Celia Lacoste, con el joven Máximo Anselmino. Apadrinaron la ceremonia, la señora Magdalena S. de Anselmino madre del novio y el señor Juan Lacoste padre de la novia.

4 días

EN GATH & CHAVES, DE SENSACIONAL
LIQUIDACION
28 - 29 - 30 y 31 DE JULIO
Antes del Balance Anual
y en el deseo de reducir a su más mínima expresión las existencias de invierno, para que no figuren en el inventario a tomarse el 31 de Julio, se han realizado
NUEVAS NOTABLES REBAJAS
en todos los departamentos de la Casa Central y Anexo.
PARA TODOS GRANDES OCASIONES
MAÑANA LUNES
1ER DIA
THE SOUTH AMERICAN STORES
GATH & CHAVES LTD

CRONICA SOCIAL

Será una fiesta de mucho éxito, la función extraordinaria que se realizará mañana en el teatro Colón y que como se sabe, ha sido organizada por la Sociedad de Beneficencia, con el fin de allegar recursos para los pobladores de la zona inundada.

Los nobles propósitos que han animado a las damas en la realización de esta fiesta, unido a que en ella hará su debut Muratore, aseguran un doble éxito artístico y social, pues será una de las reuniones mundanas de más brillo y distinción de las realizadas en la presente temporada.

Todo lo que de más valor tiene nuestra sociedad, se congregará pues mañana en el teatro municipal.

El pedido de localidades que ha sido hasta ahora considerable, se seguirá atendiendo hasta mañana a mediodía en el local de la casa de huérfanos de la Merced, y después de esa hora, las entradas se venderán en la boletería del teatro.

Como se sabe, durante el último intervalo se servirá un te en el foyer, lo que aumentará notablemente los atractivos de la velada, pues con él puede decirse que serán dos fiestas a realizarse en la misma noche. Las tarjetas para el te, que valdrán 3 pesos, deberán retirarse con anticipación, para evitar inconvenientes que podrían ocasionar molestias a la concurrencia

* * *

Una nota social muy lucida motivó la boda de la señorita Carmen Senillosa con el señor Juan María Campos Catelín, celebrada ayer a las cinco de la tarde en la basílica de la Merced.

Antes de la hora citada, el templo se hallaba lleno de una distinguida concurrencia, reunida allí para presenciar la boda.

El sagrado recinto había sido engalado con hermosos macizos de flores y una profusa iluminación.

La belleza de la señorita de Senillosa como también su atrayente silueta eran realzadas por su elegante traje de desposada que aumentaba sus encantos.

Entró al templo dando el brazo al padrino, señor Roberto Senillosa y el novio acompañaba a la madrina, señora María Catelín de Campos.

A continuación seguía el cortejo que ya anunciamos.

En el templo vimos entre otras a las señoras:

Hercilia Cabral Hunter de Anchorena, Magdalena Murga de Peña, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Josefina Unzué de Cobo, Teodolina Villate de Tallaferro, Asunción Uriburu de Valdez, Nerea Méndez de Zaldarriaga, Fernanda Urdinarrain de Rodríguez de la Torre, Hortensia Aguirre de Leloir, Rosa de la Torre, Campos de Sánchez, Luisa Magnanini Elía de Lacavera, Carmen del Campo de Senillosa, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Emilia Chopitea de Senillosa, Celina Campos de Madero, Rosa del Carmen de Botet, Carmen Villate de Catelín, Sara Senillosa de Carranza, María Isabel del Campo de Marcó del Pont, Celina Zaldarriaga de Paz, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Blanca Madero de Pinedo, Lucrecia Campos de Travers, María Luisa Peró de Campos Urquiza, Hortensia Aguirre de Leloir, Colina Kruls de Fanvely, Angela Lastra de Bildao, Amalia Amoelo de Terry, Julia del Carril de Viale, Corina Fauvety de Jiménez Zapiola, Fanny Seeber de Noceti, Celina Cranwell de Coelho, Lucila Cano de Rosa, Rosa López de Basavilbaso, Carmen Costa de Ramírez, Emma Basavilbaso de Benítez, Julia Elena Hunter de Nelson, Fernanda Basavilbaso de Urdinarrain, Ramona Aguirre de Ocampo, Zulema Urdinarrain de Castaño, Mercedes Mantels de la Bruyn, Angélica Urdinarrain de García Fernández, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Mercedes Lezica de Christophersen, Josefa Costa Arguibel de Zeballos, Rosa Frías de Urquiza, María Luisa Zamudio de Balbín, Alicia Zarraquín de Dorado, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Mercedes Bullrich de Casares, Carmen García de Nevares, Ernestina Mosquera de Lanús, Leonor Basavilbaso de Piñero, Celina Pearson de Piñero Sorondo, Clotilde Mouyán de Fernández, Leonor Quirno Costa de Terry, María Luisa Palacios de Cáceres, Amalia Underwood de Makinlay, María Sundblad de Olivares, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Emma Sundblad d Rodríguez de la Torre, Clorinda Avellaneda de Cibils, Leonor Cachón de Correa, Lola Urquiza de Sáenz Valiente, María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, María de Bary de Bedoya, Sofía Pérez de Madero, Clara Urueta de Fillol, Delia Márquez de Lahitte, Elvira Urioste de Gómez Molina, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Silvia Fernández de Fernández, Adelia Harilaos de Olmos, Leonor Avellaneda de Olivera, Flora Labougle de Miguens, Lola Campos de Bunge, Mercedes María de Bosch, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Rebecca Keen de Pérez, Marcelina Arabehety de Frías, Esther Marín de Beazley, Rosa Martínez Chas de Cantilo, Sara Trendelgourg de Gorostiaga, Jovita Llobet de Echague, Elina Soto de Crámer, Luisa Saavedra de López Saubidet, Fany Seeber de Nocéti, Pastora Molina de Marcó del Pont, Hortensia Cumplido de Senillosa, Cora Livingston de Muñiz, Julia Bosch de Holmberg, María Matilde Madero de Seeber, Pastora Molina de Marcó del Pont, Zoraida Rueda de Marint, Felisa Fernández de Blancas, Alcira Llambí de Velarde, Sara Gayán de Hueyo, María Elena Underwood de la Torre Campos, Zulema Cranwell de de la Serna, Dora Fynn de Egusquiza.

Señoritas: Lola Marcó del Pont, María Alejandra Rosa, Benjamina Moreno, María Julia y María Luisa Zaldarriaga, María Luisa y Carmen Gondra, Sofía Sara Madero, Sofía Cranwell, Emilia y Raquel Agote, Carmen Miguens, María Carlota Marini, Luisa Moreno Hueyo, Rita Molina, Alina y Georgina Pérez Centeno, Susana, María Haydée y María Teresa Egusquiza, Adolfina Olivares, Julia Sáenz Rosas, Agueda Marcó del Pont, Margó Fernández, Susana de Bary, Emma Arce, Teresa Centeno, Angélica Gómez Molina, Delia Christophersen, Celia Cano, Delia Lahite, María Esther Fernández, María Luisa Zorraquín, María Elena y Carmen Velar Irigoyen, Ercilia Pérez Calvo, Jenara Benítez, Esther y Silvina Centeno, Margarita y Juana Bengolea, María Elena Senillosa, María Ignacia Moreno Hueyo, Emilia Hortensia Senillosa, Angélica Catelín, Mabell Senillosa, Ernestina, Estefanía y Cora de la Torre Campos, Lola Marcó del Pont, María Esther Paz, Angélica, María Elena y María Teresa Centeno, María, Elvira y Luisa Emilia Sánchez Chopitea, María Elena Seeber, María Elvira Frías, María Luisa Beláustegui, Ofelia Senillosa, Mercedes Bosch Marín, Elina Crámer Soto, Herminia Rosa Cantilo, Carmen y Silvia Echague, Clara Tallaferro, Hortensia Sundblad, Amalia Balbín, María Elena Aldao, Angélica y Carola Urquiza, Clotilde Fernández, Estela Elvira y Josefina Basavilbaso, Luisa y Ana López Saavedra, Emilia y Lola Gorostiaga, Adela Peña, Elena Ocampo, Susana Rodríguez Quintana, Dora Méndez, María Luisa Aldao, Carmen Lynch, María Elena Bullrich, Mercedes y Angélica Maschwitz, María Elena y Margarita Reyes, Julia, Natalia y María Amelia Montes de Oca, Matilde Bercetche, Carmen y María Antonia Herrera Vegas, Susana, Lola y Clorinda Larguía, Graciela Berro Madero, Esther, Isabel y Sara Pearsón, Clotilde Bosch, Celina Piñero Pearson, Leonor Olivera, Angela Bidau, Agustina Rodríguez Larreta, Clotilde Fernández, María Elena Cáceres, Leonor y Zotera Terry, María Antonia y María Esther Coelho, Susana Noceti Seeber, Emma Benítez, María Fidela Cazón, Alicia y Esther Viale, Matilde Noceti Campos.

* * *

El jueves próximo, el señor Samuel H. Pearson, ofrecerán una reunión a un núcleo de amistades de su hija Isabel, lo que dará margen a una fiesta social de encantadoras proporciones.

* * *

Esta noche, después de la función de gala, que en celebración de la paz se realizará en el teatro Colón, tendrá lugar en el Plaza una cena que alcanzará sin duda interesantes proporciones.

* * *

Como lo hemos anunciado, esta noche se realizará en todos los teatros de Buenos Aires, excepto el Colón, la colecta a beneficio de las víctimas de las inundaciones de la provincia.

Recorrerán el teatro para solicitar el óbolo del público para esta obra benéfica, las primeras actrices de cada compañía en uno de los entreactos.

La señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde presidenta de la Cruz Roja Argentina y su comisión han recibido por esta plausible idea, muchas felicitaciones.

* * *

Anoche, en casa del doctor Máximo Castro, se realizó la comida que ofrecía la señorita Elvira Castro a un grupo de sus amistades en honor de la señorita Angélica de García Paz.

Fueron comensales las señoritas:

Mercedes Ortiz Basualdo, Elena Gramajo, Sofía Sara Madero, Mercedes Bosch Marín, Elina Granwell Pérez, Clara y Mercedes Anchorena Cobo, Marcela Torres Duggan y un grupo de jóvenes.

* * *

Motivará una fiesta nupcial de lucidas proporciones el enlace de la señorita María Laura Vedoya con el señor Alberto Uriburu Madero que se realizará a mediados del próximo mes de agosto.

Apadrinarán la boda la señora Eleonora Zimmermann de Vedoya y el general José F. Uriburu.

Enlace Senillosa-Campos Catelín

* * *

Resultó una reunión muy animada la comida ofrecida ayer por el doctor Máximo Castro y su señora Elvira Soto a un grupo de amistades de su hija Elvira.

Después de la comida se bailó con entusiasmo hasta muy entrada la noche.

Asistieron las señoritas:

Marcela Torres, Rosa Ocampo, Sofía Cranwell, Mercedes Bosch, Mercedes Ocampo Paz, María Luisa Salas, Valentina Saenz Valiente, Sara Cranwell, Susana de Barry, Elena Gramajo, Mercedes Dose, Angélica Ocampo, Dolores Pacheco, María Matilde Méndez, Sofía Sara Madero, Adela Peña, Clara Ocampo, Isabel Pearson y varios jóvenes.

* * *

Dará margen a una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Mercedes Quiroga, con el doctor Juan Carlos Alonso, que se realizará en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, mañana a las 5 de la tarde.

Apadrinarán la boda, la señora Elvira Bonorino de Ruíz y el doctor Marcial Quiroga.

Novios y padrinos entrarán al templo precedidos por los niñitos Fifí y Lucho Quiroga y seguidos del siguiente cortejo:

Lola C. de Quiroga con Pedro A. Ruíz, Julia Esther Quiroga con Héctor Ceppi, María Teresa Alonso con Diego Alosno, Sara Quiroga con Carlos M. Fraga, María Isabel Ortiz con Marcial Quiroga (h.), Raquel Quiroga con Antonio Saubidet, María Isabel Bonorino con Marcelo Alonso.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Francisco Ortiz y Adolfo Corradi y por el novio, los señores Alfredo y Diego Alonso.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción íntima en casa de la novia.

Los nuevos esposos se ausentarán en viaje de bodas a Río de Janeiro.

* * *

Numerosas damas asistieron ayer a la segunda conferencia del doctor Ibarguren realizada en el amplio hall de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Vimos entre otras a las señoras:

Magdalena Madero de Torquist, María Lavalle de Quirno, Carmen G. de Nocetti, María Carlota Peralta Alvear de Gowlan, Isabel López de García, Sara Villegas de Gilardi, Celia Etcheverry de Ibarra, Delicia Rodríguez de Barraza, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, María Luisa Padilla de Helguera, Leonor Laure de Dickinson, María F. B. de Villalonga, Filomena Devoto de Devoto, Julia del Carril de Viale, Carolina Lena de Argerich, Elena Gómez Aguirre de Quirno, Justa Dosse de Zemborain, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Teodolina Lezica Alvear de Uriburu, María Marta Saavedra de Oliveira Cézar, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Stella Morra de Cárcano, María Eugenia Aguirre de Ibarguren.

* * *

La señorita Silvia Bosch Gramajo se vió muy agasajada ayer por sus numerosas amigas que concurrieron a presentarle sus felicitaciones con motivo de su próximo enlace con el doctor Luis Ayerza.

Entre las señoritas vimos a Adela Peña, María Isabel y Carmen Ayerza, Elina Crámer, María Elena Centeno, Rebeca, Lía, Raquel y Judith Varela, Susana Pearson, Adriana Harilaos, Estela Zuberbuhler, Elina Cullen Crisol, Angela y Enriqueta Bidau Lastra, Carmen y Antonieta Herrera Vegas, Esther Isabel Pearson, Carmen Lynch Gorostiaga, Adelaida y Orosin Ayerza, Elisa y Teodolina Bosch, María Elisa Harilaos, Gisela y Elisa Shaw, Blanche Dreux, Josefina y Esther Madariaga Peña, María Esther Jordán, María Rosa Peña, Adela Lynch, María Esther Paz, Elvira y Mercedes Jacobé, Raquel Cárdenas, María Carmen Miguens, Celina Lynch, Elsa y Margarita Pirovano, Angélica Gómez Molina, Marta y Delia Obejero, Celina Domínguez Alzaga, María Esther Gómez Pombo.

* * *

En obsequio de un núcleo de amigos de su hija Cora, el señor Mariano Escalada y señora Cora Fragelro, ofrecieron anoche una reunión que transcurrió en un ambiente de exquisita sociabilidad.

Estuvieron presentes las señoritas: Cora Muñiz Livingston, Raquel Cárdenas, María Eugenia y Susana García Lawson, María Isabel y Carmen Ayerza, Marta Ezcurra, María Eloisa Frías, Delia Christophersen, Josefina y Esther Madariaga María Fragueiro, Delfina y Carmen Lavalle Lezica, María Elvira Marcó del Pont, Cora Maschwitz, María Rosa Christophersen, Elvira Fragueiro Olivera, María Carmen Miguens Cristina Almeyra, Adolfina Olivares Sundblad, María Justa y Esther Fueyrredón.

* * *

En los salones del Savoy Hotel se realiza hoy el te-concierto organizado por la sociedad Euskal Echea, a beneficio de sus asilos en Lavallol.

* * *

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del señor Dámaso Salvatierra, se celebrarán misas en la iglesia de San Nicolás de Bari el martes 29 del corriente de 7 a 11 a. m., ceremonia que dará margen a una sincera demostración de pesar.

* * *

Esta tarde se realizan, en el cementerio del Norte, las exequias de la señora Luisa Bonorino de Miguens, cuyo fallecimiento causó tanto pesar en el núcleo de sus relaciones.

Generosa y buena, su hogar y los pobres constituyeron para la extinta sus mayores preocupaciones, a ellos consagró sus mayores actividades y en ello encontró las más puras satisfacciones.

El acto del sepelio de sus restos dará margen a una elocuente exteriorización de pesar.

* * *

Muy agasajada se vió ayer la señorita Anita Bravo Laguna, que festejaba su cumpleaños.

A la hora del te reunió a un grupo de amigas, pasándose momentos muy agradables, a lo que contribuyó la obsequiosidad de los dueños de casa.

La señorita de Bravo ha recibido muchos obsequios y hermosos ramos de flores.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido mañana el enlace de la señorita Carmen Osorio con el señor Armando Calderón.

Actuarán como padrinos la señora Rosa Fernández de Calderón y el señor Pedro A. Calderón.

* * *

En sufragio del alma de las señoras Rita Solá de Terrero, Ivonne Coster de Bafico, Amalia Hernández de Soto y María Luisa Farzaco de Arseno, se oficiarán misas el martes próximo, en la capilla del colegio de la Santa Unión de la calle Esmeralda.

Estas misas son mandadas oficiar por las señoras Hijas de María de ese establecimiento, institución a la cual pertenecían las extintas damas.

* * *

Festejando su cumpleaños, la señorita María Estela Sicardi, reune esta tarde, a la hora de te, a un grupo de sus amigas.

* * *

Se realizó anoche en casa de la novia, el enlace de la señorita Aurelia Delfino con el señor Ambrosio Bernasconi.

Actuaron como padrinos la señora Celia Díeguez de Bernasconi y el señor Jacinto L. Delfino.

Del acto civil, realizado por la mañana, fueron testigos el señor César Lértora Delfino, por parte de la novia, y Juan Carlos Bernasconi, por el novio.

Después de la ceremonia se efectuó una fiesta íntima.

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLON

M. Lucien Muratore con un gesto caballeresco y desinteresado, con un gesto muy francés, ha querido presentarse por vez primera ante el público argentino en una velada de beneficencia. Debutará mañana en "Manón", de Massenet, en función a beneficio de las víctimas de las inundaciones de la provincia de Buenos Aires.

El gesto en sí indica a un caballero, su fama es la de un artista insigne, que en Europa y en Estados Unidos, ha conquistado la admiración del público, y lo que es más significativo, la de los compositores, que cuando la tesitura de sus obras lo permitían, se dirigieron a él para su creación. Entre muchas óperas, M. Muratore ha creado: "Dejanire", de Saint Saens; "Bacchus", "Ariane" y "Roma", de Massenet; "Le miracle", de Georges Hue; "La Catalana", de Fernand de Borne; "Nonna Vanna", de Henry Fevrier, que estrenará en breve en el Colón; "Siberia", de Giordano, etcétera.

Actor dramático de fibra en su juventud, cantante de envidiable renombre, el tenor Lucien Muratore reune, al decir de los críticos más exigentes, las dos cualidades básicas para un artista lírico perfecto: la voz y el arte escénico, con las cuales le es dable, no sólo cantar su particella, sino interpretar psicológicamente el personaje que encarna. En nuestra época de escasez de grandes voces de tenor, el teatro musical se ha visto en la obligación de aceptar, para satisfacer el gusto del público, más afecto a los encantos de la voz que a las emociones del arte, cantantes sin talento de actores, a los que preferimos las que poseen voces no muy extensas, pero sienten y viven sus papeles.

El caso de M. Muratore es poco frecuente; lo que explica su éxito caluroso en todos los teatros en que ha actuado, éxito que no dudamos será confirmado por el público de Buenos Aires, que no ha desmentido jamás su fama de exigente y justiciero.

El repertorio de este tenor es sumamente extenso y variado, va desde la ópera cómica hasta la gran ópera, desde la obra eminentemente vocal como "Romeo y Julieta" hasta el drama de interpretación como "Nonna Vanna", obras éstas en las cuales lo veremos actuar, así como en "Carmen", su mayor éxito, y la ópera por él preferida.

El reparto de "Manon" es el siguiente: Manon, Mlle. Raymonde Vecart; des Grieux, Lucien Muratore; Comte des Grieux, Albert Huberty; Lescaut, Claude Charmat; Roussette, Jane Laval; de Bretigny, Louis Dufranne; Une servante, J. Charmat. Dirigirá la orquesta el maestro Tulio Serafín.

Anoche se repitió "Manon Lescaut", que volvió a tener el éxito de la primera representación. El maestro argentino Franco Paolantonio, que concertó notablemente esta obra, fué ovacionado después de los actos segundo, tercero y cuarto; los aplausos se hicieron extensivos a la señorita Claudia Muzzio, notable Manon, y al tenor Grassi, buen des Grieux. Esta noche, función extraordinaria organizada por el comité de festejos de la paz: segundos actos de "Faust" y de "Aída".

COLISEO

"Tosca" es una obra que el público ha oído tanto y por tan buenos artistas que solamente una interpretación excepcional le interesa y la que le fué ofrecida anoche alcanzó un grado de excelencia tal que obtuvo aplausos y ovaciones.

Gilda dalla Rizza, con su bello temperamento, con su voz tan amplia de timbre exquisito y una ductilidad y una plasticidad magnífica, prestó a la protagonista todas las cualidades que ella requiere, y tanto en el primer acto como en el segundo, especialmente en el "vissi d'arte", fué aplaudidísima. Schipa, un Cavaradossi de excepción, pues unió a un desempeño vocal de "divo", una acción escénica vehemente y acertada. En la "Recondita armonía", en la "victoria" y en los dúos con Tosca, cantó con una voz varonil firme y acentuada, y en la romanza del tercer acto lució toda su habilidad de cantante, pues hizo gala de su capacidad extraordinaria para "filar" y "smorzar", y el público le tributó una ovación, obligándole a repetir lo que hizo con mejor fortuna aún.

La de Scarpia, es una parte llena de dificultades, pues requiere a la vez que el cantante un actor y Montesanto venció todas las dificultades con inteligencia y con voz, haciendo una excelente caracterización del poco simpático personaje.

Bajo la dirección del maestro Bellezza fué expresiva y justa por lo que mereció muchos aplausos en cada aparición a la "ribalta".

Esta noche se cantará "Maroúf" en función de turno A.

OPERETA

En el Marconi la gente está satisfecha. "C'era una volta un lupo", novedad que sigue ocupando el cartel ha constituído un buen suceso.

TEATRO NACIONAL

El drama de Roberto Cayol "El festín de los lobos", se extrena hoy en el Excelsior, en sección vermouth.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
A las 6: Las últimas violetas, A las 9: Los buscadores de rufas. El marido de la viuda, Las últimas violetas
Platea, $ 1 por sección

En el Nuevo alcanzará mañana lunes, su 50a. representación consecutivas la comedia de Saldías: "Delirio de grandezas". La función será en honor del autor.

Accediendo al pedido de numerosas familias, la empresa ha resuelto que las matinées extraordinarias de los jueves y sábados, se realicen con la misma obra.

La sección vermouth de hoy en el Nuevo se realizará con la comedia del malogrado Laferrere "Las de Barranco".

En el Argentino se ofrecerá esta noche la última representación del vodevil "Los millones de Lozano" que cede el turno mañana lunes al estreno de "Jaque al rey", pieza original de Collazo e Insausti.

En la semana que se inicia se estrenará en el Apolo la comedia en tres actos "Elecciones en la Puna", original del doctor Roberto Gache.

Se hacen muy halagüeños comentarios sobre esta nueva obra del autor de "Nuestras dueñas", distinguido y culto intelectual que aporta a nuestra escena un concurso muy estimable.

TEATRO ESPAÑOL

Se repite esta noche en el San Martín, la comedia de Muñoz Seca: "El roble de la Jaresa".

Mañana lunes celebra su función de despedida, en el San Martín, el popular cómico Rogelio Juárez. El veterano actor nos abandona para dirigirse a España, donde piensa radicarse por un tiempo. Juárez ha prometido volver dentro de un par de años y es de suponer que así suceda, porque deja entre nuestro público muchas simpatías.

Se ha elegido para su función de

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: Cuadros porteños. A las 9: La calle Florida El correntino Vidal, Cuadros porteños
Platea, $ 1 por sección

Instituto Nicolás Avellaneda
VENEZUELA 1051
Incorporado al nacional Rivadavia
Pupilos y externos

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3253, Libertad

INTOLERANCIA
DAVID W. GRIFFITH
Historia de las luchas del amor a través de los siglos, dividida en cuatro distintos argumentos, que se desarrollan en diferentes épocas de la historia del Mundo: BABILONIA, JERUSALEM, EPOCA DE CATALINA DE MEDICIS y EPOCA MODERNA.
Se estrena el Viernes 1° de Agosto
Cine Callao
(CALLAO 27)
Platea 5 $
ORQUESTA DE 40 PROFESORES
CORO MIXTO DE 20 VOCES
¿Que es Intolerancia?
La imaginación creadora, una filosofía profundamente humana, la ciencia, la historia, las artes plásticas y decorativas, todo ello armoniosamente combinado para recrear la vista, interesar el sentimiento, despertar la reflexión y elevar el espíritu.... eso es "INTOLERANCIA".
EXCLUSIVIDAD
SAENZ y MAI

KALISAY Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino :: :: :: :: quinado :: :: :: ::
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

despedida, la comedia de Muñoz Seca: "El rayo", uno de sus más celebrados éxitos de estos últimos tiempos.

La función de esta noche en el Politeama es extraordinaria en celebración de la paz y con el concurso del Orfeó Catalá del Casal Catalá.

La compañía Salvat-Olona pondrá en escena "Los nuevos millonarios".

Terminará el espectáculo con un acto de concierto por la orquesta y coros del Casal Catalá.

Se ejecutará el himno nacional argentino, el cant de la senyera y "Libertad", himno marcial a cuatro voces, coros y orquesta, composición original del primer actor Manuel Salvat, que alterna sus trabajos escénicos con su afición filarmónica.

En el Victoria, donde todo sigue igual, pues "La casa de la Troya" produce excelentes entradas, habrá hoy sección vermouth con el drama de Echegaray, "El gran galeoto".

Fiesta andaluza

El señor León Paz de Valdivia, ofreció anoche a un núcleo de sus amistades una interesante fiesta, netamente andaluza, que alcanzó un cumplido éxito artístico y social.

Tomaron parte en la velada, Juan Río (El Canario), y el guitarrista "Pepe, el Cordobés", verdaderos artistas en cantos populares andaluces, que adquieren en ellos un relieve de castiza expresión y colorido realmente extraordinario. Especialmente las "gitanerías", de Chacón, de entonación tan difícil, fueron cantadas por "El Canario" con el estilo sobrio y honrado que es indispensable para dar a esas coplas el sabor de desgarrada melancolía que desbordan.

"El Canario" y su renombrado acompañante, obtuvieron de la concurrencia repetidos aplausos.

Género chico nacional

Con motivo de la reprise en la Opera de "Cuadros porteños" de Pacheco ha tenido oportunidad de destacarse un elemento del montón del elenco. Había un número de canto, agregado por Pacheco a su obra y que no podían hacer ni María Esther Pomar, ni Olinda Bozán, ni Concepción Sánchez, por tener roles en la obra. La compañía no tiene actualmente tiple cantante. El coro es numeroso y hay en él figuras interesantes, plásticamente. La dirección eligió del montón anónimo una chica: Blanca Bozán. Se la ensayó previamente, y a juicio de Payá, director técnico, podía correrse la aventura.

Anoche la elegida se presentó en "Cuadros porteños" y cantó su parte con bastante seguridad por ser la primera vez que lo hace, con toda la responsabilidad de sus facultades. Y la impresión producida ha sido buena. Blanca Bozán, de esmerarse estudiando, puede ser una buena tiple del género. Tiene el atractivo de una figura interesante, y en cuanto a voz no desmerece a algunas que provienen de tiples consagradas.

"La cabra tira al monte", pieza que subscribe Julio F. Escobar, será estrenada el miércoles en el Buenos Aires.

VICTORIA
:: Compañía española de alta comedia ::
ANTONIA PLANA
Hoy, a las 6: El gran galeoto. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya.—Platea, $ 3

POR LOS CINES

INTOLERANCIA

Para dar una idea de la magnificencia de las escenas de "Intolerancia" bastará decir que se han gastado en ella 5.500.000 de dólares, cantidad que no parecerá exagerada si se tiene en cuenta que ha sido necesario reproducir ciudades y vestir, de acuerdo a las diferentes épocas, no menos de cincuenta mil personas. Griffith se ha atrevido y ha triunfado en una empresa que hubiera arredrado al más audaz director y empresario.

Los señores Sáenz y Mai, que han comprado la concesión de la obra para varios países sudamericanos, han estudiado minuciosamente la forma cómo "Intolerancia" fué presentada en Norte América y no han reparado en gastos para dar al público sudamericano la ocasión de admirar esta obra en las mismas condiciones que en Nueva York. Por primera vez en Sud América podrá el público presenciar un espectáculo cinematográfico perfecto desde todo punto de vista. Las escenas de la pantalla serán acompañadas por una nutrida orquesta de cuarenta profesores, que ejecutarán música escrita expreseso para los diferentes momentos y situaciones de esta obra. Masas corales de ambos sexos contribuirán a dar a ciertas escenas toda la ilusión de lo vivo y lo real.

Este programa de la empresa Sáenz y Mai no se podrá llevar a la práctica sin fuertes desembolsos. Es por eso que "Intolerancia" será exhibida como un espectáculo selecto que ha de interesar poderosamente a todos los amantes de lo bello. En Nueva York se exhibió durante muchos meses al precio de cinco dólares la platea. En el lujoso salón "Callao", de la misma empresa Sáenz y Mai, se cobrará cinco pesos, precio nada exagerado si se piensa en lo que se paga por ver otros espectáculos de índole muy inferior a "Intolerancia". El público porteño ha de responder con entusiasmo a este espectáculo que hace honor a nuestra ciudad y al espíritu de iniciativa de los empresarios, que no han dudado en arriesgar fuertes sumas para hacer conocer la obra suprema de Griffith, en una forma digna de nuestro público y de los méritos de la obra misma.

MAYO
:: Compañía nacional ::
DAGLIO - MORGANTI
Hoy, a las 5: Todo un hombre. A las 6: La milonga popular. Platea, $ 0.80. A las 9: La milonga popular, Todo un hombre, La milonga popular. Platea $ 1 por sección.

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE
MI HOMBRE
ALMONEDA DE ALMAS
AMOR Y BALAS
¿QUIEN ES MI NOVIA
TROUPE GUANABARA

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 200 esq. 25 de Mayo
Capital autorizado . . . . Fls. $ 25.000.000.—
Capital realizado . . . . „ „ 20.000.000.—
Fondos de reserva . . . . „ „ 3.100.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

United River Plate Telephone Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)
En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.
En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores abonados que traten—dentro de lo posible—de cumplir las indicaciones de referencia.
Junio de 1919.
LA ADMINISTRACION

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

TOSCANOS
AVANTI

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: MANDA y G. BRUSILOFF

El clásico "General Pueyrredón"

REMANSO

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

La mitad de los inscriptos desertaron de la prueba inicial incluyéndose en este número Brujo.

La cátedra se inclinó hacia Zar Nicolás que sólo pudo responder a medias terminando tercero.

Levantadas las cintas Cygnet hizo el tren seguido de Tumulto, Andarivel y Zar Nicolás.

En la mitad de la recta pasó Tumulto para ganar con facilidad.

PREMIO BARATIERE (1910)

Distancia 2000 metros

1 **TUMULTO**, 50 kilos, por Batifondo y Cepa, del stud Don Laguna, J. Verduri	7407	4983
2 Cygnet 46, T. Torrilla	1270	1623
3 Zar Nicolás 55, G. di Palma	16167	8419
4 Crisis 51, M. Acosta	6409	4848
0 Rey Mago 56, E. Canessa	1272	1045
0 Wilda 54, S. U. Morales	423	469
0 Geronte 50, R. Rivero	1593	846
0 Pomaré 49, M. Lema	1253	1057
0 Andarivel 46, A. Grassi	435	423
	36229	23743

No corrieron: Brujo, Mayor López, Montesquieu, Magneto, Palangana, Fatraló, San Isidro, General Alvear y Brillante.

Dividendos: de Tumulto, $ 8.80 a ganador y 2.85 a placé; de Cygnet, 4.60; de Zar Nicolás, 2.55.

Tiempo: 2'5" 2|5.

Ganada por varios cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

La carrera de potrancas perdedoras se resolvió por el triunfo de la favorita Manda.

Jaen inició el movimiento seguida de Lollipop, Smile y Manda.

Frente al paddock arremetieron estas últimas y después de buena lucha consiguió Manda una ventaja de un pescuezo a su favor.

PREMIO LARREA (1911)

Distancia 1600 metros

1 **MANDA**, 56 kilos, por Jary y Melancolía, del stud Círculo de Armas, M. Lema	17392	6966
2 Smile 56, C. Fenucci	3835	2173
3 Jaen 56, A. Navarro	15062	6592
4 Vilú 56, A. Grassi	3946	2458
0 Nelita 56, T. N. Fernández	595	409
0 Colliflower 56, E. Peñaloza	5511	3557
0 Lollipop 56, N. Berazategui	1345	823
	47686	22978

No corrieron: Plumista, Anisada, Kolette, Festejada y Glad Eye.

Dividendos: de Manda, $ 4.95 a ganador y $.65 a placé; de Smile, 7.30.

Tiempo: 1'41".

Ganada por 1 pescuezo.

TERCERA CARRERA

General Brusiloff que el jueves último fué retirado por orden del veterinario de la carrera ganada por Centauro, obtuvo hoy una facilísima victoria.

El hijo de Jardy se impuso de un extremo a otro con entera facilidad.

Gran Tunante (gran favorito), Suri y Le Poilú, ocuparon en ese orden los restantes puestos del marcador.

PREMIO MOUCHETTE (1912)

Distancia 1200 metros

1 **GENERAL BRUSILOFF**, 56 kilos, por Jardy y Cuba, del stud Las Chircas, J. Dastías	5587	3210
2 Gran Tunante 56, D. Torterolo	20415	13671
3 Suri 56, G. Ardouin	9467	5134
4 Le Poilú 56, R. A. Carabajal	5636	3619
0 Very Gay 56, S. Ruiz	3571	3896
0 Carcamán II 56, C. Fenucci	264	207
0 Norte 56, R. García	927	668
0 Previous 56, S. U. Morales	624	768
0 Telele 56, A. Navarro	4155	2781
0 Intruso 56, J. Dolan	1240	928
0 Agridulce 56, R. Pelletier	3769	2842
0 Referee 56, E. Canessa	496	430
0 Nipón 56, R. V. Lanatti	1137	718
	59668	38877

Dividendos: de General Brusiloff, $ 18.25 a ganador y 4.70 a placé; de Gran Tunante, 2.65; de Suri, 3.70.

Tiempo: 1'15" 1|5.

Ganada por 3 cuerpos.

CUARTA CARRERA

A sólo cinco competidores quedó reducida la carrera de potrillos ganadores, la que tuvo un resultado favorable para la cátedra con el triunfo de Marocco.

Last Pip, Acrata, Marocco y Mery Chap iban corriendo en esa colocación hasta la entrada de la recta final, lugar en que el favorito pasó al frente para ganarlos con facilidad.

PREMIO YAGO II (1914)

Distancia 1600 metros

1 **MAROCCO**, 57 kilos, por Your Majesty y Lookingglass, del stud Los Cerrillos, F. Arcuri	37710	9764
2 Acrata 54, R. Pelletier	9911	3699
3 Velero 57, N. Berazategui	1925	1020
4 Last Pip 57, A. Orrego	3509	1719
0 Merry Chap 54, R. A. Carabajal	4522	2262
	57577	18384

No corrieron: Cap. B. Roqué, Laón, Calavera y Tapial.

Dividendos: de Marocco, $ 2.75 a ganador y 2.30 a placé; de Acrata, 2.85.

Tiempo: 1'38" 4|5.

Ganada por 3 cuerpos.

QUINTA CARRERA

All Eyes, Saint Emilión y Brujo no fueron, como ya estaba anunciado, de la partida en el clásico General Pueyrredón.

El lote era reducido, cinco competidores, y la cátedra estuvo muy acertada en la elección de su favorito, pues Remanso obtuvo una fácil victoria.

El tren de carrera estuvo a cargo de Charol, seguido a tres cuerpos de Remanso y más atrás Bis, General Capdevila y cerrando la marcha Cracker.

La carrera no tuvo variantes hasta la altura de los 1300 metros, lugar en que Remanso se acercó al puntero y ya en la recta lo pasó, para, desde ese momento asegurarse la victoria.

General Capdevila en una atropellada final arrebató el segundo puesto a Charol.

PREMIO GENERAL PUEYRREDON

Distancia 4000 metros

1 **REMANSO**, 61 kilos, por The Whirlpool, y Valliére, del stud Tom Pouce, L. Torterolo	35703	8011
2 General Capdevila 68, D. Cardoso	8041	2889
3 Charol 61, N. Berazategui	21141	4613
4 Bis 61, F. Arcuri	12350	3269
0 Cracker 62, C. Fenucci	6552	3042
	83830	20824

No corrieron: All Eyes, Saint Emilión y Brujo.

Dividendos: de Remanso, $ 4.10 a ganador y 2.95 a placé; de General Capdevila, 4.70.

Tiempo: 4'18" 1|5.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

SEXTA CARRERA

Satélite fué el único que desertó en el premio Charming, carrera de gentlemen riders.

El tren de carrera estuvo a cargo de Montana, seguido de Magalhaes, General Haig y Jornalero.

Frente a las tribunas arremetió este último dando fácil cuenta de sus contrarios.

PREMIO CHARMING (1913)

Distancia 1800 metros

- **JORNALERO**, 68 kilos, por Galloway y Morisma, del stud Los Sauces, R. Pousson	7349	2510
2 Magalhaes 72, C. Blaquier	8230	2545
3 General Haig 70, J. A. M. de Hoz	25820	7373
4 Los Gorros 79, C. Juárez Celman	3069	917
0 Montana 65, V. Acosta	2657	1131
	46325	14476

No corrió: Satélite.

Dividendos: de Jornalero, $ 11.35 a ganador y 5.15 a placé; de Magalhaes, 5.15.

Tiempo: 1'55" 1|5.

Ganada por 1 cuerpo.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO DIJITAL (1915-17)

Distancia 1600 metros

1 **SIMPLEX**, 50 kilos, por Chili II y Simpatía, del stud Tom Pouce, F. Casino	23620	10760
2 Vogt 45, A. Grassi	10669	467
3 Damocles 56, E. Peñaloza	12106	410
4 Falerna 56, G. di Palma	19415	8501
0 Jup 58, F. Arcuri	8264	332
0 Hydre 51, M. Altamiranda	7206	316
0 Anfitrita 48, T. Torrilla	3135	133
	94412	36254

No corrieron: Radieux, Jeanchon y Montesquieu.

Dividendos: de Simplex, $ 3.55 a ganador y 3.60 a placé; de Vogt, 3.65.

Tiempo: 1'38" 2|5.

Ganada por 1 cabeza.

OCTAVA CARRERA

PREMIO BOTAFOGO (1915)

Distancia 2500 metros

1 **IRMAO**, 50 kilos, M. Altamiranda	25546	—
2 Pope 50, A. Verduri	22721	—
	48267	—

No corrieron: Rasante, Conjurado, Lady Ada, Hydre y Marline.

Dividendo de Irmao, $ 3.40 a ganador.

Hipódromo La Plata

PREMIO SALTO

Primera carrera — 1600 metros

1 EURICO 56 kilos, O. González	3.10	2.30
2 Belladona 54	—	2.50

PREMIO MAIPO

Segunda carrera — 1400 metros

1 LUSITANIA II 54 kilos A. C. Borian	6.40	4.80
2 Vicente López 60	—	7.10

PREMIO ROLON

Tercera carrera — 1300 metros

1 GIUSEPPE 52 kilos, O. González	43.30	7.50
2 Comilla II 55	—	2.90
3 Lady Sun 55	—	2.50

PREMIO VOLTAIRE

Cuarta carrera — 1700 metros

1 BEL RETIRO 57 kilos, A. C. Borian	3.80	3.—
2 Labriega 55	—	8.30

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1200 metros

1 VERANITO, R. Gutiérrez	14.20	4.65
2 Mentirilla		3.60
3 Retórica		12.35
4 Fresquilla		7.65

Segunda carrera — 1400 metros

1 O'LEARY, J. Quinteros	8.90	3.20
2 Veterano		3.20
3 Masinisa		6.85

Tercera carrera — 1000 metros

1 PELIAGUADA, R. Iparraguire	16.75	3.30
2 Cenicera		2.55
3 Fanática		6.80
4 La Pola		4.30

Cuarta carrera — 1300 metros

1 CHISTE, J. Alcorta	28.50	5.75
2 Garavaglia		4.05
3 Sevillano		3.55

Quinta carrera — 1100 metros

1 ALCORNOQUE, J. Quinteros	8.15	2.70
2 Romántico		2.70
3 Lamento		3.25

Hipódromo de San Martín

Primera carrera — 1200 metros

1 EMELINA, J. M. Penna	25.60	5.15
2 No-Es		14.80
3 Alfanje		9.70
4 Madreselva II		5.80

Segunda carrera — 1300 metros

1 NELUMBO, E. Amuchástegui	9.30	4.—
2 La Chispa		3.10

Tercera carrera — 1600 metros

1 ASTILLERA, E. Cabrera	16.10	5.50
2 Jarfelt		4.95
3 Buena Vista		8.75

Cuarta carrera — 1400 metros

1 LA CIGARRONA, J. M. Penna	11.90	3.15
2 La Chispa		3.35
3 Maniquí		3.20

Quinta carrera — 2000 metros

1 HUNO, E. Amuchástegui	36.85	9.55
2 Guapetón		5.80

Inscripciones del 3 de agosto

Premio Velero, 1400 metros — Patchid, Floris, No Es, Yole, Cáustico, Mardito Sea, Cartulina, Popper, Político, Juaneca, Pelufín.

Premio Vanguar, 1200 metros — Piponga, Cartulina, Martín, Maneco, Pampeano II, Precaución, Epic, Chintila, Muschinga II, Piscuete, Miss Cavell, R. Pharos, Jornada II, Madrugadora, Smiryanc, Es Eella, Irishman, Pis Pis, San Wicto, Pilar.

Premio Vale Cuatro, 1300 metros — Político, Piscuete, Escobillón, Polola, Guernissey, P. Murat, Chusca, Dear Lassie, Emelina, Majadero, Nelumbo, Manga, Irishman, Dan Carrol, Sueño de Oro.

Premio Vivaz, 1400 metros — Astillera, Centurión, Maniquí, Alfanje, S. Felicia, Ley II, Sonaja, Lea Over, Windsor, Nelumbo, Buena Vista, Chimanta, Pelufín, Paquete, Horacio II.

Premio Versailles, 2200 metros — CaristicoMuE Cáustico, Sánchez, Majadero, P. de Gales, Gunpetón, Ton Ton, Don Paul, Perlino, Jazmín, Horacio II, Huanquelén, Gin Gin.

Premio Agosto, 1600 metros — Floris, Madrugadora, P. Murat, Maniquí, Forajida, P. de Chance, P. Vega, Perlino, Gallineta, Lanús, Huno, Silver Thrush, Chimanta, Fiero, La Cimarrona, Jarfelt, Lucama, Aneíres, Desdichado.

Hipódromo de Montevideo

PRIMERA CARRERA

1 El Vasco, L. Bentancour . . . oro	15.20	2.75
2 Pérsico	—	13.05
3 Conjuro	—	4.90

SEGUNDA CARRERA

1 Miss Polly M. Bonilla	23.60	4.25
2 Playera	—	3.—
3 La Gloire	—	3.40

TERCERA CARRERA

1 Barón, A. Batista	[illegible]	4.90
2 Triunfo	—	3.85
3 Pampa	—	6.45

CUARTA CARRERA

1 Prendusky A. Pérez	[illegible]	3.—
2 Lirano	—	2.85
3 Irú	—	3.40

LAS POLLAS

A pesar de los cálculos que se hacían de que en la Polla el número de competidoras sería muy numeroso, sólo catorce de ellas han ratificado.

Gran Cosa será la favorita y según su caballeriza tiene una corrida de 1'37" la milla.

¿Se perderá de vista?

Pistola como dijimos ayer, fué florcada para esta carrera.

¿Tendrán esperanza de repetir la hazaña de Paulonia?

Esta vez nos parece muy difícil.

El Alvear ratificó y correrá a Her Majesty. Su mala carrera es completamente falsa.

Cartagena como hemos informado pasó ayer la milla en 1'41" 3|5.

La hija de Old Man anda muy bien pero no tiene jockey designado.

Cynthia que tiene idéntica corrida que la anterior, está hoy mejor que nunca.

El stud Ituzaingo tiene gran apego en este premio.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ORLANDO BERGALLI [illegible]

MICAELA AMIEVA DE PIERRI [illegible] ... María Emma y Hijos ... Blanca A. de Ponce de León, ausente, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Alvarez 701 [illegible] Empresa [illegible]

FUNERALES

DOCTOR JOSE MARIA AGOTE. — [illegible] — Falleció el 29 de junio de 1919. — Su esposa Lola A. de Agote, sus hijos [illegible], María Teresa, Sara, Juan José, Roberto, Adolfo y María Raquel Agote; sus hijos políticos Sara Figueroa de Agote y Eduardo [illegible], hermano y hermanas políticas, sobrinos, primos, primas y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el miércoles 30 de julio, a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.
10,808 v. julio 29.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes -- San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

Enredista es de los que correrán a nuestro juicio sin mayor éxito.

Quintilla puede dar la sorpresa de la carrera.

La hija de Old Man corre mucho.

Mi Mamita, Esquiguita han sido lo mismo preparadas convenientemente y merecen gran confianza a sus caballerizas.

El stud Moneitl ha ratificado a Tosca. Ha sido uno sorpresa para todos.

La hija de Jour Majesty anda bien. En Contraseña, Brulante, Egregia y Bomboniére no creemos mayormente.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO LORD ROBERTS

Distancia 1800 metros

Satélite 57 k.	Lacónico 48
Acteón 54	Smolensko 48
Jaez 54	Certero 48
T. Fierro 54	Jónico 48
Steam 54	Delicado 48
J. Eduardo 54	Paterío 48
J. Roll 51	Precursor 48
Fatraló 51	Villa Patria 48
Kingú 51	Pollito 48
Tingel 51	Salambó II 48
Desquite II 51	Carabiguazú 48
Sauerkraut 51	

PREMIO ROMINA

Distancia 1600 metros

[illegible]	[illegible]
O. Real 56	[illegible] 56
Colliflower 56	Manila 56
Anisada 56	En Guardia 56
Lollipop 56	Plumista 56
Jaen 56	

PREMIO CIMARRON

Distancia 1500 metros

Riquet 58 k.	Fighter 56
Previous 56	S. Real 56
Espumante 56	Kilaf 56
Intruso 56	Pergaminense 56
L. George 56	Por Dios 56
[illegible] 56	Aliado 56
Telele 56	Maléfico 56
Black Fox 56	[illegible] 56

PREMIO TALCA

Distancia 1600 metros

La Pillgara 57 k.	Yaví 57
Sobatina 57	Timarí 57
Sidra 57	F. del Pago 57
Mi Nena 57	Armenia 54
Sixcrown 57	Misera 54
Romana 57	Blarey 54
The Fly 57	F. del Aire 54
Mention 57	

PREMIO INYALA

Distancia 1100 metros

Crocus 61 k.	Farolera II 50
Melis 50	Habano 5[illegible]
Fortín Uno 53	Hilera 42
Florette 51	Javina 40

PREMIO VANITEUX

Distancia 1600 metros

Cardalero 58 k.	Rumbeador 56
Estudiante 56	Miemac 56
Tapial 56	Cartujo II 56
Laón 56	

PREMIO PACARA

Distancia 1600 metros

Falerna 53 k.	Cabool 50
Radieux 51	[illegible] 45
Rodín 49	Tumulto 40

PREMIO MIRABEAU II

Distancia 2500 metros

Profeta 57 k.	G. Capdevila 48
Volunteer 54	Sacurutú 47
Conjurado 52	Monserrat 46
Pope 52	Brulante 49
Damocles 50	

GRAN POLLA DE POTRANCAS

Distancia 1600 metros

En este clásico que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificadas las siguientes: (peso 55 kilos), Pistola, Quintilla, Mi Mamita, Espiguita, Contraseña, Brulante, Egregia, Enredista, Bombonniére, Cynthia, Her Majesty, Cartagena, Gran Cosa y Tosca.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse el domingo próximo en Palermo, se han hecho las siguientes inscripciones.

Premio Salina, distancia 1600 metros — Souma, Bonaza, Anfitrita, Gambia, Pocha, Ranquela, Escarapela, Custodia, Cáspita, Vidalita, Patrie Bourgogne, Andanada, Charmingly, Pomaré, Palangana, Cyllenita.

Premio Piscueta, distancia 1100 metros — Jaen, Salipirina, Voluble, Aerida, La Armonía, Figura, Sibylle, La Pellerina, Canoita, Basurita, Cantadora, Festejada, Tarumba, Chalada, Marjolaine.

Premio Avicenia, distancia 1600 metros — King George, Procónsul, Telele, Epsom, Uppercut II, Machucho, Malandrín, Sinchi Roca, Elástico, Riquet, Previous, Diam Bleu, Intruso, Utrech, Rojero, Colhué, Maléfico, Ingenio, Ya Verán.

Premio Ocurrencia, distancia 2000 metros — Delcassé, Fiador, Rey Mago, Crisis, Caburé, Apio, Toca Fierro, Magneto, Montesquieu, Old King, Mayor López, Idus.

Premio Diakova, distancia 1600 metros — Laón, Capitán B. Roqué, Tapial, Cardalero, Fair Play, Tiny.

Premio Dalmacia, distancia 1600 metros — Rubí, La Glorieuse, Jafet Rodín, Princias, General French, Júbilo II.

Premio Paulonia, distancia 2800 metros — Profeta, Cavador, Volunteer, Escorpión, Su Majestad, Irmao, Tours, Rasante.

VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

Hasta $ 50
pagamos por trajes usados de hombre y señora. Muebles, loza y artículos en general, atendemos los domingos. Libertad 330, U. T. 5882, Libertad.

¿Necesita Vd. dinero?
LLEVE SUS ALHAJAS PÓLIZAS A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el mas alto precio
LAVALLE 886 — U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

GINEBRA **Bols**
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6796, Avenida.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE Córdoba 933

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBAL

Partidos para el domingo próximo

COMPETENCIA

Primera división (tercera rueda). — Def. de Belgrano v. Est. Porteño, Gan. Porteño-N. Chicago v. Huracán, Eureka v. Boca Juniors, Gan. San Lorenzo-Arg. Juniors v. Racing, Independiente v. Platense, Gan. Sp. Barracas-Arg. Quilmes v. Estudiantes La Plata, Atlanta v. Vélez Sársfield, River Plate v. Tigre.

Semifinal división intermedia reserva — Boca Juniors v. San Isidro (field neutral).

Segunda división (preliminar). — Sp. Coghlan v. Huracán, Porteño B v. El Aeroplano, Arg. de Bánfield v. Estudiantes, Lanús A v. G. y Esgrima, Piñeiro (reserva) v. River Plate A, Racing v. Boulogne.

Tercera división (primera rueda) — Racing A v. Porteño A, Sp. Suizo v. Columbian, Eureka v. Huracán, Arg. de Bánfield B v. Estudiantes B, El Aeroplano A v. Adrogué A, Tiro a Segno v. Urquiza A, C. G. B. A. A v. América, Racing B v. Progresista (suspendido), Def. Belgrano A v. Boca Juniors, Est. Porteño A v. Centenario, Excursionistas v. Porteño B, Independiente v. Del Plata, G. y Esgrima v. Arg. de Bánfield A, San Isidro v. All Boys A, Arg. de Quilmes v. Sp. V. Ballester A.

Cuarta división (primera rueda). — Arg. de Quilmes v. Def. Belgrano, Huracán B v. Bánfield, Huracán A v. Platense B, Platense A v. Independiente B, Racing A v. Racing B (suspendido), Arg. de Bánfield v. Estudiantes B, Estudiantes A v. Sp. Barracas A, Sp. Barracas B v. Estudiantes La Plata, River Plate B v. Independiente A, Eureka v. Sp. Coghlan, Boca Juniors v. G. y Esgrima, River Plate A v. Porteño.

Quinta división (preliminar) — River Plate v. Vélez Sársfield, G. y Esgrima v. Porteño, Independiente v. Eureka.

CAMPEONATO

División Intermedia (Zona Norte). — San Fernando v. Alvear; Germinal v. Belgrano; Sp. del Norte v. Palermo; Excursionistas v. Gimnasia y Esgrima; Sp. Palermo v. Villa Real.

División Intermedia (Zona Sud). — Progresista v. Wilde; Arg. de Quilmes v. Sp. Buenos Aires (Suspendido); Laús v. Quilmes; Barracas Juniors v. Banfield.

División intermedia (Zona Oeste). — Del Plata v. Barracas Central; Nueva Chicago v. Arg. Juniors; Vélez Sársfield v. San Telmo; All Boys v. Piñeyro.

Segunda división (reserva zona Norte). — San Fernando v. Alvear; Germinal v. Belgrano; Sp. del Norte v. Palermo; Excursionistas v. G. y Esgrima; Sp. Palermo v. Villa Real.

Segunda división (reserva zona Sud). — Progresista v. Wilde; Arg. de Quilmes v. Sp. Buenos Aires (suspendido); Lanús v. Quilmes (suspendido); Barracas Juniors v. Banfield.

Segunda división (reserva zona Oeste). — Del Plata v. Barracas Central; Nueva Chicago v. Arg. Juniors; Vélez Sársfield v. San Telmo; All Boys v. Piñeyro (suspendido).

Zona Norte —

Segunda división (sección B.). — Bristol v. Tiro a Segno; San Martín v. Tráfico; Sp. V. Ballester v. Sp. Belgrano.

Segunda división (sección C.). — Comercio v. América; Silvertown v. Tracción.

Tercera división (sección A). — Boulogne B. v. Sp. Belgrano A.; Iraola C. v. Alvear A.; Tracción A. v. San Fernando.

Tercera división (Sección B). — Iraola A. v. Comercio; Sp. V. Ballester B v. Palermo B; Tráfico v. Sp. Palermo A.

Tercera división (sección G). — Germinal v. Bristol A, Platense v. Unión.

Tercera división (sección D). — Alvear C. v. Bristol B, Tigre v. Boulogne A, San Martín v. Urquiza B.

Tercera división (sección B). — Palermo A v. Villa Real B, Sp. Palermo B v. Sp. Belgrano B, Sp. Coghlan B v. Silvertown B.

Tercera división (sección F). — Alvear B v. Silvertown A.

Cuarta división (sección A). — Palermo v. San Isidro, San Martín v. Sp. del Norte.

Cuarta división (sección B). — Iraola A v. Sp. Palermo, Silvertown v. Platense C.

Cuarta división (sección C). — América v. Comercio.

Quinta división (sección única). — Platense v. Palermo.

Zona Sur segunda división (sección A). — Estudiantes La Plata v. Quilmes.

Segunda división (sección B). — Adrogué v. Talleres United A, H. y Patria Bernal v. Nacional, Talleres United B v. Chacabuco Sp. Dick Sud v. El Porvenir.

Tercera división (sección A). — Chacabuco v. Honor y Patria Bernal A, Nacional v. Progresista.

Tercera división (sección B). — Adrogué B v. Boca Alumni, Wilde v. El Porvenir A.

Tercera división (sección C). — Lanús v. Barracas Juniors, H. y Patria Bernal B v. El Porvenir.

Cuarta división (sección B). — Sp. Dock Sud v. Gimnasia y Esgrima La Plata.

Cuarta división (sección C). — Chacabuco B v. Racing B.

Quinta división — Chacabuco v. Racing.

ZONA OESTE

Segunda división (sección A). — Piñeyro v. Sp. Barracas.

Segunda división (sección B). — Sp. Boedo A v. C. G. B. A., Enigma v. Est. Wáshington, Liniers B v. El Aeroplano, Ciudadela y Liniers A, Sp. Ramos Mejía v. Honos y Patria; Sp. Boedo B v. Flores.

Tercera división (sección A). — Liniers A v. Sp. Avellaneda.

Tercera división (sección B) — Barracas Central B v. Anglo Argentino A, Est. Porteño B v. Arg. Juniors B, Sp. Ramos Mejía B v. Columbian B.

Tercera división (sección C). — Honor y Patria A v. Liniers C, Nueva Chicago v. Sp. Ramos Mejía A.

Tercera división (sección D). — Enigma v. Arg. Juniors A, Atlanta v. Est. Wáshington B, Ciudadela A v. San Lorenzo.

Tercera división (sección E). — Arg. Juniors C v. C. G. B. A. B, Liniers B v. El Aeroplano B, Vélez Sársfield v. Flores.

Cuarta división (sección A). — Atlanta v. Columbian, Enigma v. San Lorenzo.

Cuarta división (sección B). — Est. Porteño v. All Boys.

Quinta división — Sp. Barracas v. Arg. Juniors, Columbian v. Flores.

Veteranos. — Estudiantes A v. Atlanta, Boca Juniors v. Porteño, Estudiantes B v. Platense.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand que esta institución posee en Palermo se llevará a cabo los concursos ordinarios, que establece el reglamento en vigencia, para todas las categorías de fusil y de revólver, cuyos premios consisten en medallas de plata y esmalte y de cobre.

Las condiciones que regirán en las distintas distancias, son las siguientes:

Fusil — Categorías A especial y A, blanco circular de 1 metro de diámetro dividido en 10 zonas y con visual negra de 0.m. 60. Posición de pie, rodilla en tierra, y cuerpo a tierra; clasificación por la suma de las series más altas del día, tomadas una de cada posición. Distancia 300 metros.

Categoría B, distancia 350 metros; blanco y clasificación, como en la anterior.

Categoría C, distancia 250 metros; posiciones; blanco y clasificación como en la anterior.

Categoría D, "Estímulo", distancia 150 metros; blanco de busto dividido en 6 zonas; posición de pie y rodilla en tierra; clasificación, por las cuatro mejores series, tomadas dos de cada posición.

En esta categoría se disputarán como premios la suma de $ 100, distribuidos del 1o. al 5o. en la siguiente forma: al 1o. $ 50; al 2o. $ 20; al 3o. $ 12; al 4o. $ 10 y al 5o. $ 8 moneda nacional.

También se podrán tirar las pruebas de "tirador selecto" de futil y de revólver, durante todo el día.

Tiro de revólver — Las categorías A especial, A, B y C, tirarán a 50 metros de distancia, en la posición de piez y a brazo libre, sobre blanco circular de 0 m. 50 de diámetro, dividido en 10 zonas y con visual negra, de O m. 20; la clasificación se hará por la suma de las tres series más altas del día, con excepción de la C en la cual se tomarán dos.

En esta sesión continuará el match interno de revólver comenzado el domingo anterior y en fusil se iniciará otro entre tiradores de las categorías B y C.

Los blancos para estudiantes, menores enrolados y reservistas, funcionarán todo el día y estarán atendidos por oficiales instructores del ejército.

Los tiradores que consigan hacer mayor número de moscas en cada distancia de fusil y en revólver, serán premiados con una medalla especial.

El horario de tiro será de 8.30 a 12 m. y de 1.30 a 4.30 p. m.

La junta directiva ha acordado a la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz una medalla de oro y diploma por ser la primera socia protectora de la institución y por los servicios prestados a la misma.

ASAMBLEAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local central de esta institución tendrá lugar el jueves próximo a las 9 p. m., la asamblea ordinaria para tratar la siguiente orden del día:

Consideración de la memoria y balance que presenta la comisión directiva.

Elección de tesorero, seis vocales, nueve suplentes y tres miembros para la comisión revisora de cuentas, en reemplazo de los señores R. G. Sloan, tesorero; Tomás Santa Coloma, General Arturo M. Lugones, Juan M. Mourás, doctor Manuel J. Corvalán, doctor Amadeo A. Spinetto y Eduardo Fresco, vocales; Miguel Irurzun, Leandro Balerdi y Víctor Yurrita, de la comisión de cuentas.

CLUB ATLETICO BOCA ALUMNI

Mañana a las 8.30 p. m. se realizará en el local California 749, la asamblea extraordinaria de los socios de este club.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

El viernes último por la noche, se reunieron los clubs interesados en la formación de esta nueva entidad.

Firmaron su adhesión los representantes de los siguientes clubs:

Asociación Cristiana de Jóvenes, Centro Estudiantes de Ingeniería, Club Atlético Argentino, Club Mutual de Empleados, Club Pedestre "Velocidad y Resistencia", Sports Clubs Germania, Club Argentino de Natación, Federación Atlética de Empleados Nacionales, Club Pedestre Argentino, Club Policial de Cultura Física, Club Atlético Empleados del F. C. Oeste, Club Deportivo Nacional, Club Batlle y Ordoñez, Club San Isidro, Sport Club Jorge Newbery, Club Pedestre San Martín, Federación Deportiva de la Provincia de Buenos Aires, Club Atlético Sportivo Nacional, Club Pedestre Nacional.

Se resolvió invitar a los clubs del interior a participar en la primera asamblea general a efectuarse en el mes de agosto con el fin de completar la organización de la federación, después de la cual se procederá a nombrar las comisiones que tendrán a su cargo la confección de todos los reglamentos de pruebas, y juegos, conseguir modelos de todos los aparatos de sport, pelotas, etc., como también tratar de conseguir la entrada en la Confederación sudamericana.

La secretaría provisional se halla instalada en Paseo Colón 161, siendo secretario provisional, el doctor Carlos Tuninetti.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

Correspondiente al concurso con ventaja, se jugaron ayer en las canchas de esta institución los partidos siguientes:

J. Balli y H. Figueroa, ganaron a R. Zamboni y A. Barrague 6-3, 6-2; C. A. Adrogue y J. C. Crotto a L. M. Williams y G. P. Williams 7-5, 6-8, 7-5; J. Sere y J. C. Benedit a G. Chennell y G. M. Freury 9-7, 7-5; J. Arteaga y G. Douglas Scott a R. Gil y F. Belgeri 6-3, 6-8, 6-3; M. J. Arias y E. A. Méndez Delfino a C. Weber y Lientenecker 6-4, 6-4; señorita Justa Lozano y R. Lozano a señorita L. Viera y F. Norzagaray 6-2, 0-6, 10-8; señorita Eva Dahlback a señorita Judith Silgueyra Crespo 6-2, 6-3; E. Pereda y H. Bustos Morón a R. P. Groussac y R. Boyd 6-3, 6-2; C. García Aldazábal y P. Rey a C. Morea y L. Ducheneau 6-2, 6-4; R. A. del Cerro a F. Lozano 6-4, 1-6, 6-3; señorita R. Olmedo y A. Olmedo a señorita Fauvety y F. de Carabassa 6-3, 6-1; señorita R. Baenninger y R. Moullie a señorita A. González Gibson y C. Becco 7-5, 6-1; señorita Mercedes Necol a señorita L. Iribarne Lacau 6-3, 6-3; señoritas M. Dent y O. Mealia 10-8, 6-1; A. A. Adrogue a P. Scalabrini Ortiz 8-6, 6-2; O. Mengen a H. Viboud 6-3, 6-3; C. V. y G. O'Farrell a E. Adalid y T. Martini 8-6, 6-4; F. R. Williams a E. Carranza 6-3, 7-5; L. W. Williams a C. Grassi Díaz 7-5, 4-6, 6-2; V. de Urquiza a B. Dahlback 4-6, 7-5, 8-6; señorita M. C. Carafi a señorita I. Iribarne Lacau 6-4, 6-4; señoritas N. Traverso y J. Magdalena a señora y señorita Donovan 6-2, 3-6, 6-2; señorita S. Malbrán y H. Malbrán a señorita M. Baliero y E. Pereda 6-2, 6-2; señorita E. M. Fleury y G. Chennell a señorita M. T. Debuchy y A. Tessi Seitun 6-3, 7-5; señorita Dawson y señorita A. Mays a señoritas R. Urquiza y D. Elortondo 7-5, 6-3; señoritas Justa y Elena Lozano a señoritas S. Gutiérrez y M. R. Arias w. o.; señorita S. Benedit y P. Rey a señorita Eva Dahlback y P. Cozzi 4-6, 14-12, 6-4; señorita Dora Gil y R. Gil a señorita Rigal Stegmann y U. O'Farrell 6-3, 5-7, 6-1; señorita M. Cabrera Williams y C. Carafi a señorita M. L. Ahumada y J. C. Benedit 6-0, 11-9.

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

La nueva comisión directiva de esta institución ha queda así formada:

Presidente, Enrique H. Woodgate; vicepresidente, J. De Meyer; secretario tesorero, Juan A. Gibson; vocales: H. Bustos Morón, Enrique R. Guppy, Isaac Molina, C. E. Lovett; suplentes, H. Anderson y J. C. Dodds.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

A beneficio de los pobres de Nueva Pompeya se realizará el 12 de agosto próximo, en las canchas de este club, un torneo abierto dobles de damas a la americana.

Este torneo dará principio a las 9.30 de la mañana, debiendo enviarse las inscripciones a las direcciones siguientes: señorita de Cano, Florida 895; señorita Mila Forn, Alsina 873; señora Mackenzie, Sucre 3272, o a la secretaría del club, avenida de Mayo 651, cuarto piso, antes del día 11 de agosto a las 5 p. m.

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

Sarmiento 357

2.500 vacunos en Rufino—

Inclusive novillos, vacas con y sin cría, vaquillonas, haciendas de cría, gorda e invernada de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos

El **jueves 7 de agosto** a las 12 m., en nuestras instalaciones sobre la estación Rufino (F. C. P.)

Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones e informes dirigirse a nuestras oficinas Sarmiento 357, Bs. Aires, o a los señores Piñeyra y Urquiza nuestros representantes en Rufino y Charlone. Próximamente detalles completos.—Casares Hnos. y Diehl.

10|801 v. agosto 6.

JUDICIAL — TERRENOS EN SAN Martín. — En el paraje denominado "Villa Centenario" partido de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Son 5 lotes de terreno formando esquina al boulevard Perdriel y calle San Nicolás, manzana 107 B., números 15, 16, 17, 18 y 19 de un plano especial.

Miden, por estar unidos 26 metros al N. Oeste sobre el B. Perdriel, 51.96 metros al S. Oeste sobre la calle San Nicolás, 26.03 metros al Sudeste lindando con el lote 14, y 51.96 metros al N. Este, lindando con el lote 20, todos de la manzana 107 B. Base de venta, $ 14.998.57 moneda nacional.

El domingo 3 de agosto, a las 3 de la tarde sobre los mismos terrenos, por orden del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera en los autos Molinos Harineros y Elevadores de Granos, c. Enrique Boselli y Pedro Guezzani, que tramitan por la secretaría A. M. Matienzo.

El comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de nuestra comisión. — Casares Hnos. y Diehl.

10|728 v. ag. 2

Bravo Barros y Cía.

CASA EN SAENZ PEÑA. — JUDICIAL. — Calle F. Ameghino (antes Piaggio) Nro. 947, entre Pío Díaz y Ricardo Frías. A dos cuadras y media de la estación Sáenz Peña, del F. C. Pacífico. Juez, Dr. A. Campos, secretario doctor Julio E. Padilla. Juicio Banco El Hogar Argentino contra Cándido A. y Pedro D. Sesnestrari. Base, 2500,60 pesos.

El domingo 3 de agosto, a las 2 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 17m32 (20v.) por 43m32 (50v02). Edificio: Alambre tejido al frente, dos habitaciones: cocina, w. c., una pieza de cinc, pozo, corredor con piso de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. Bravo Barros y Cía.

10|727 v.Ag.2

TERRENO EN BELGRANO.—JUDICIAL.—Arribeños entre Zabala y Teodoro García (antes Esteco). A dos cuadras de Luis María Campos. A cinco cuadras del paseo de las Barrancas. Paraje alto, muy lindo. 500 varas cuadradas. Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor **Alfredo** Persiani. Venta ordenada en el expediente número 1559, folio 244. Legajo F y de conformidad de partes. Base, $ 6 por cada 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

El domingo 3 de agosto, a las 4 p. m., en el mismo terreno. Mide: 8m66 de frente al sur por 43m30 (10v. por 50). Superficie 374m.c.97 (500 v. c.) Lote 12 de la fracción C. Linda lote por medio con la casa-número 1245. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

10|777v.2ag.

R. Hernández Serantes

JUDICIAL. — COLOMBRES N.o 363 ENtre Quito y Venezuela y a 1|2 cuadra de Belgrano. Orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor González del Solar, juicio sucesorio de don Arrigo Carlos, tasación $ 11.860,81 m|n. Base, pesos 7.907,23 m|n. o sea las 2|3 partes de su tasación.

EL DOMINGO 10 DE AGOSTO a las 4 p. m., su terreno mide 8 m. 66 cts. de frente; 19 m. 67 cts. en su costado norte; en el contrafrente al oeste 8 m. 61 cts. y 22 m. 82 cts. en el costado sur; lo que encierra una superficie total de 187 m. C. 77 mtrs. C. Consta de 3 habitaciones grandes, 1 chica, 1 cocina grande y otra chica, galponcito, w. c., patio de mosaico, aguas corrientes, cloacas y afirmado pago. Visítese todos los días. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos en los tribunales o al martillero, Sarmiento número 1679, U. T. 6383 Libertad. — Carlos E. González del Solar, secretario.

10|797 v. agosto 9.

Honorio Martel

JUDICIAL. — TERRENO A UNA CUADRA de [illegible] y de Estación Subterráneo [illegible] entre Yatay y Río de Janeiro [illegible] al sud, al norte 7 m. 22 [illegible] 38 m. 50 al oeste [illegible]

[illegible] 7.075 m|n. Base, [illegible]

El domingo 3 de agosto a las 2 y 30 p. m. [illegible] mismo terreno. Venta por orden del señor [illegible] secretaría [illegible] Poggel de [illegible] Alberto C. [illegible] comisión 2 o|o. [illegible]

10|723 v. agosto 2

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE TAFI [illegible]

El domingo 3 de agosto a las [illegible] misma propiedad. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Alfredo Casabal, secretaría [illegible] Blanco José A. [illegible] cuenta precio, 8 o|o. Informes [illegible] — Enrique Arnold, secretario.

10|722 v. agosto 2.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOmingo 3 de agosto, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido, alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general.

Días de exhibición: 31 del corriente y 1 de agosto.

10|802 v. ag. 2

Capra y Bujas

Bartolomé Mitre 1907

PEDRO CAPRA REMATARA EL día 28 de julio a las 8.30 p. m., por orden de la Casa Capra y Bujas, las pólizas procedentes de empeños vencidos. Días de exhibición, 26 y 28 de 2 a 4 de la tarde.

10|748 v. julio 28.

Naón & Bustillo

530 Bmé. Mitre 530

JUDICIAL — MUEBLES — JUEGO de comedor nogal y roble, dos juegos de dormitorios de nogal, 12 sillas de comedor, sillas de Viena, id. de escritorio y de vestíbulo, heladera, reloj de pared, id. de mesa, escritorio, sillón escritorio, sillón-hamaca, mesitas japonesas, mesa de sala, espejos, guardarropa de 3 cuerpos, armario de pino, papeleras, caja de hierro "Gool y Son", loza y cristal para mesa, adornos, cuadros, grabados, bañadera, bidet, arañas de bronce, pendientes y artefactos eléctricos y otros muebles que estarán a la vista.

El miércoles 30 de julio, a las 2 de la tarde, en la casa-habitación calle [illegible] Venta ordenada por el señor juez de lo civil, Dr. Arturo Seeber, por la secretaría del Dr. R. Caputo, en los autos caratulados "Sucesiones de don José María Aguirre y otra". En exposición desde el lunes de 12 a 6 p. m. Exigiremos seña y 10 o|o de comisión. — Naón y Bustillo.

10|794 v. jul. 30

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

Angel Velaz & Cía.

Como judicial. "La Delia", De gran renta y moderna,

[illegible] Córdoba, a cinco cuadras de la estación Assunta, F. C. P. 1867 hectáreas 81 áreas y 10 centiáreas [illegible]

1337 hectáreas [illegible]

El **miércoles 30 de julio**, a las 3 p. m., en nuestra casa San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse planos e informes, que podemos dar bajo nuestra garantía, por haber revisado el campo. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Velaz y Cía.

10|784 v. julio 29.

[illegible]

El miércoles 6 de agosto, a las 3 de la tarde en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse prospectos con fotografía, así como cualquier otro informe y concurrir para revisar los títulos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Velaz y Cía.

10|786 v. agosto 5.

En 25 de Mayo. Dos chacras

sobre el ejido del pueblo, a 20 cuadras de la plaza principal y a 20 de la estación Blas Durañona. Son las chacras J. y O. del cuadro 22, cada una de 26 hect. 99 ás. 84 cts., comunidas por de [illegible] Tierra negra, apta para cualquier destino, con agua dulce muy buena de 3 a 6 metros. No existen mejoras, salvo un alambrado perimetral de 3, 4 y 5 hilos. Entrega inmediata, sin contratos. Las escrituras serán otorgadas ante el escribano señor Juan José Amaral, de 25 de Mayo. Venta como judicial, por división de condominio, con la base de $ 250 cada hectárea.

El domingo 27 de julio, a las 3 de la tarde, en el hotel Hispano, en 25 de Mayo. Para revisar títulos y pedir planos, dirigirse a nuestra casa, San Martín 329. También pueden solicitarse planos en 25 de Mayo, en la escribanía del señor Amaral o en el hotel **Hispano**. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Velaz y Cía.

10|785 v. julio 26.

Terreno en el puerto, a 4 cuadras de la Plaza de Mayo. Calle Venezuela 164, entre **Paseo Colón y Azopardo**, mirando al norte, lote 36 de la manzana 20. Ubicación que se recomienda por sí sola, de segura y rápida valorización. Mide 10 varas de frente por 41.11 v. de fondo o sean 411.10 varas cuadradas. Base, $ 46 la vara cuadrada al contado, pudiendo dejarse en hipoteca el excedente sobre la base, a 1 o 2 años de plazo, con 7 o|o de interés anual.

El miércoles 30 de julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse informes. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Velaz y Cía.

10|787 v. julio 29.

---

guientes del código de comercio, han sido paralizados en sus efectos ordinarios los cupones siguientes:

Serie "C. H. A." 6 o|o. N.o 11860, c|l. $ 3 m|n., vencimiento enero 1.o de 1915; N.o 11860, c|l. $ 3 m|n., vencimiento julio 1.o de 1915; N.o 8808, c|l. $ 0.75, venc. enero 1o. de 1916; N.o 11860, c|l. $ 3 m|n., venc. enero 1.o de 1916; N.o 8808, c|l. $ 0.75, venc. julio 1.o de 1916; N.o 11860 c|l. $ 3 m|n., venc. julio 1.o de 1916; Nos. 4081, 4362, 4363, 11825, 35977 de $ c|l. 1.50 m|n., venc. enero 1.o de 1917; N.o 30237, c|l. $ 0.75 m|n., venc. julio 1.o de 1917; Nos. 3025, de $ c|l. 15 m|n., Nos. 241889 al 894 de $ c|l. 30, venc. julio 1.o de 1917.

Serie "A" oro, Nos. 1749, 6225, 10306, 6886, 8853, 8882, 9359, 9941, 10104, 10256, 10257, 10770, 10771, 10905, 11314, 11315, 11316, 11317, 11318, 11319, 11949, 12771, 13519, 13930|32, de $ o.s. 25, venc. abril 1.o de 1917; Nos. 347, 366, 598, 625, 1427, 3467, 3505, 3540, 3543|45 de $ o.s. 5, venc. abril 1.o de 1917; Nos. 707, 727, 1068, 2466, 3287, 7411, 7923, de $ o.s. 2.50, venc. abril 1.o de 1917; Nos. 271, 1308, 2245, 2375, 2576, 2733, 3003, 3286, 3641, 3818, 3901, 5519, 6049, 7015, 7323, 7699, 7707, de $ o.s. 1.25, venc. 1.o abril de 1917; Nos. 82, 95, 278, 291, 308, 319, 463, 495, 502, 1110, 1959, 2002, 2021, 2023, 2024, 2184, 2227, 2241, 2330, 2346, 2387, 2585, 2590, 2717, 2718, 2720, 2756, 2783, 2786, 2813, 2822, 2837, 2839 al 2843, 2849 al 2855, 2857 al 2860, 2870 al 2875, 2901, 2925, 3889, 3897, 3919, 3938, 3944, 3949, 4091, 4195, 4216, [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, junio 21 de 1919. — Antonio Díaz, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, junio 21 de 1919. — Osvaldo Rodríguez, secretario.

10|600 v. 31 julio.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTORIANO J. o VICTORIANO JACINTO RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.

10|618 v. agosto 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL NARCISO FLUGUERTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1919. — Adolfo Rawson, secretario.

10|548 v. julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE GAETE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 25 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

10|544 v. julio 27.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA RAVAZZA de MOISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 25 de 1919.—Gabriel Fernández, secretario.

10|560 v. julio 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PEDRO o CARLOS GIORGI y doña TERESA MARINI de GIORGI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 17 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

10|536 v. julio 28.

[illegible] por doña EMILIA PAGANI de GARAVITO, ya sean como herederos o acreedores [illegible]

[illegible] 10|[illegible] v. julio 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] doña ROSA MARIANO BENOIT [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1919. — Carlos F. Ayr[illegible]

[illegible] agosto 2.

[illegible] bienes dejados por [illegible] BURNEN[illegible]

[illegible] agosto 9.

[illegible]

Juan [illegible] secretario.

[illegible] agosto 9.

Por disposición del señor juez federal en lo civil y comercial de la Pampa Central, doctor Rafael de Aramburu se cita y emplaza por [illegible] a don LEO POLDO [illegible] para que comparezca [illegible] a los efectos del reconocimiento de firmas, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes, para que lo represente en el juicio que le sigue don José Grassi, por cobro de pesos.

SANTA ROSA, julio 1 de 1919. — Juan Forns Artigas, secretario.

10|593 v. julio 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Kuppenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE REPETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan [illegible]

[illegible] Carlos Schatz, secretario.

10|[illegible] v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se cita por el término de ocho días a los acreedores de don FRANCISCO MONJO para que concurran a la junta de verificación de créditos que se celebrará el día [illegible] de agosto próximo, a las 3 p. m. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

Buenos Aires, [illegible] de 1919. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se [illegible] y emplaza a don ENRIQUE [illegible] para que dentro del término de [illegible], del presente, que se hará por [illegible] veces, comparezca ante su juzgado, secretaría [illegible] a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por disolución de sociedad [illegible] y rendición de cuentas le ha iniciado don Manuel Fernández, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. [illegible]

Buenos Aires, julio 11 de 1919. — Mariano Grandoli, secretario.

10|[illegible] v. agosto 2.

Por disposición del señor juez doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores VIÑAS y Cía. [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de FERNANDEZ, GIRALDI Y Cía., que en los autos de su convocatoria de acreedores, se ha designado el día 13 de agosto próximo, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, la cual se llevará a cabo en el salón de audiencias del juzgado, habiendo sido insaculado a dicho efecto el contador don Italo A. M. Carbone, para que juntamente con los interventores nombrados señores Fyrestone Tyre y Co. y Colombatti Hnos., informen en la junta arriba indicada. — Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.

10|759 v. Jl 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL FERRADAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 5 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

10|773 v.Ag.21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA CANESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 23 de 1919. —Luis F. Vincent, secretario.

10|774 v. agosto 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de tres días por edictos que se publicarán en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a don CARLOS E. CASATI BOUQUET, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le siguen los representantes de la masa adjudicataria de la Sociedad "La Económica", bajo apercibimiento de nombrársele al señor defensor de ausentes para que lo represente, si no concurriese a tomar la intervención que le corresponde en este juicio. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — Arturo Navarro, secretario.—Palacio de Justicia.

10|781 v. julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber al público por el término de quince días, que se ha presentado el señor Valerio P. Chaves solicitando rehabilitación para **ejercer** el comercio.

Buenos Aires, julio 23 de **1919**. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.

10|783 v. agosto 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO BERGALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 24 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

10|7[illegible] v. agosto 24

Por disposición del señor juez federal de la capital doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber a los señores SIMONATTI [illegible] por el término de [illegible] a contar de la primera publicación del presente edicto, que en el juicio que les sigue el Banco de la Nación Argentina por cobro de pesos, el señor juez ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, [illegible] de 1919. Autos y Vistos: [illegible] habiendo los deudores señores SIMONATTI y [illegible] opuesto excepción alguna dentro del término de ley, llévese adelante esta ejecución hasta hacerse pago íntegro al acreedor del capital, intereses y costas. Provee el suscripto por autorización [illegible] Saúl M. Escobar.

Buenos Aires, [illegible] 21 de 1919. — [illegible] Amaya, secretario.

10|793 v. julio 30

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la sociedad se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día [illegible] de [illegible] a las [illegible] de la tarde, en el local Bartolomé Mitre número 531, altos.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al [illegible] ejercicio terminado el 31 de marzo de 1919.

2.o Elección de tres directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

Nota. Hasta un día antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas [illegible] sus acciones en la secretaría de la sociedad calle [illegible] Martín [illegible] para obtener el boleto necesario de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, [illegible] de 1919. — El Directorio.

10|[illegible] v. julio 31

EL COMERCIO — COMPAÑIA DE SEGUros. — Primera Dia. — Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se llevará en el local de la calle [illegible] Mitre No. 53 el día [illegible] del próximo, a las tres de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria, inventario y balance general correspondientes al [illegible]

2.o Sanción de la distribución de beneficios.

3.o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.

4.o Elección de tres directores titulares por dos años dos directores suplentes por dos años y un director suplente por un año, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, y un síndico y síndico suplente por año, de acuerdo con el artículo 21. Los salientes por expiración del término de su mandato, son los directores señores Juan B. Mignaquy, Clodomiro Torres y Andrés Iribarne, y los síndicos señores Luis F. Gallo y Miguel Mihanovich.

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la compañía sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración, tres días antes del señalado para que ella se realice. — Buenos Aires, [illegible] 23 de 1919. — El gerente.

10|754 v. [illegible]

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE — Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Alberro Nicomedes, Calvo Eduardo, Cenela Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos Hernández Adelaida M., de Isla Armando, Lategana Jorge, Lanzo Juan, López Manuel Melsheimer Augusto Parlal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M. Rosas Bastio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario se procederá a su cremación siendo depositados en el osario.

Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario.

10|620 v. agosto.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires.

Dr. REMOLAR
CALLAO 56. U. T. 7352, Libertad. De 8 a. m. a 12 m. y de 4 p. m. a 7 p. m. Consultas orales y por correspondencia. — Honorarios, $ 10
10|295

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

BRONQUITIS-ASMA
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Dr. Ferrer, de 1 a 5. B. de Irigoyen 247.

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571. 4.o piso U. T. 835, Av.

CONSTRUCTORES

Desde un remiendo hasta un palacio.—Albañilería, planos y presupuestos gratis, construcciones y refacciones.—J. E. Pan Zubiaga, Moreno 3322. U. T. 434, Mitre.

v. agosto 11

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 27 DE JULIO. En la misma, a las 4 p. m. Casa Castañón 726 entre Merlo y Lobos. Mide: 8 m. 66 por 31 m. 17. Con 5 piezas y dependencias. N.o H.o 17795. 6 olo. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 5.600. Deuda, $ 5.199. julio 13.

EL DOMINGO 27 DE JULIO. En la misma a las 4.30 p. m. Casa Becuero 2633 entre Varela y Arrotea. Mide: 6 m. 75 por 14 m. 03. Con 3 piezas, 1 más en altos y dependencias. N.o H.o 16685. 6 olo. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.744. julio 13.

EL MIERCOLES 6 DE AGOSTO. En su local, a las 3 p. m. Casa General Soler 5761, entre Bompland y Carranza. Mide: 8m66 por 32m81. Con 3 piezas y dependencias. Nro. Ho. 20.417. 1.a serie. Base: $ 7600. Hipoteca: $ 5500. Deuda: $ 5110. Julio 23.

EL MIERCOLES 6 DE AGOSTO. En su local, a las 3 p. m. Casa Canning 7783. Mide: 8m66 por 41m58 al S.O. y 42m18 al N.E. Con salón-negocio: 4 piezas, una más en altos y dependencias. Nro. Ho. 7633. 6 olo. Base: $ 15 500. Hipoteca: $ 12.000. Deuda: $ 10.695. Julio 23.

EL DOMINGO 10 DE AGOSTO. En la misma, a las 3 p. m. Casa Colombres 1812; entre Garay e Inclán. Mide: 8 m. 66 por 17 m. 32. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 18.066. 6 olo Base, pesos 6.900. Hipoteca, $ 5.500 Deuda, pesos 5.071. julio 27.

EL DOMINGO 10 DE AGOSTO. En la misma a las 4 p. m. Casa Burela 2083, entre Mendoza y Juramento. Mide: 8 m. 66 por 37 metros. Ad Corpus. Con 3 piezas, 1 más de servicio, 1 galpón y dependencias. Div. N.o H.o 11.046. 6 olo. Base, $ 9.600. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.295. julio 27.

EL DOMINGO 10 DE AGOSTO. En la misma, a las 4 p. m. Casa Burela 2075. Mide: 8 m. 66 por 46 m. 02. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 11.046, 6 olo. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.396. julio 27.

LA PLATA

Cuatro casas situadas en el pueblo de San Martín, en la misma propiedad, el 27 DE JULIO a las 3 p. m., a saber:

1.o Casa ubicada calle Moreno número 34, esquina Saavedra, terreno mide 153.74 metros cuadrados. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.560:491. Base de venta, pesos 7.000.

2.o Casa calle Saavedra número 95, terreno mide 117 metros cuadrados. Hipoteca $ 1.600. Deuda actual, $ 1.412:685. Base de venta, $ 5.000.

3.o Casa calle Saavedra número 91, con superficie el terreno de 118 mts. cds. Hipoteca, $ 1.900. Deuda actual, $ 1.677:563 Base de venta, $ 5.600.

4.o Casa calle Saavedra número 87, terreno mide 118.03 mts. cds. Hipoteca, pesos 1.600. Deuda actual, $ 1.412:684. Base de venta $ 5.000. Constando la 1.a casa de un salón para negocio y dos piezas; la 2.a y 4.a de 2 habitaciones y la 3.a de 4 habitaciones, todas con dependencias. N.o H o 1162|5959 (Div.) serie 6 olo.

LA EPOCA, 13 de julio de 1919.

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de La Plata, calle 56 esquina 14 Nro. 1146, en su sucursal La Plata, el 6 DE AGOSTO a las 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, conteniendo: 6 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador, es de $ 2379, que puede ser abonada en 57 cuotas trimestrales de $ 80,13 cada una, incluídos los intereses.

PARANA

Campo en el departamento de Paraná, distritos Tala y María Grande Primero en su sucursal Paraná, el 29 DE JULIO a las 2 p. m., compuesto de una superficie libre de caminos que lo cruza de E. a O., de 358 hectáreas, 78 áreas, 27 centiáreas; lindando: al N., con el arroyo Tala; al S., con T. V. de Ripoll; al E., con B. O. Ayre y al O., con C. V. de Villarraza; N.o H.o 163|10974, serie 6 olo. Base, $ 15.200. Hipoteca, $ 14.800. Deuda actual, $ 13.308:391.

LA EPOCA, 15 de julio de 1919.

MENDOZA

Propiedad en el departamento San Martín, distrito Chapanay, en su sucursal Mendoza, el 28 DE JULIO a las 2 p. m., dividida en dos fracciones, con superficie de 12 hectáreas, 8260 metros cuadrados, conteniendo: viña frutal, potreros alfalfados, árboles frutales, terreno que ha sido cultivado, construcciones y corrales y terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Villa Central. Sus límites son: 1.a fracción: al N., con O. Reynals; al S., con calle pública; al E., con M. J. Bustos, G. G. Cano y A. y J. von Grand Ry. calle pública de por medio; y al O., carril San Pedro y S. P. de Marienhoff. 2.a fracción: al N., con calle pública, frente a la Villa Marienhoff; al S., con E. L. Day; al E., con calle pública y al O., con S. P. de Marienhoff. N.o H.o 630|18488, serie 6 olo. Base, $ 95.500. Hipoteca, $ 92.000. Deuda actual, $ 84.815:817.

LA EPOCA, 14 de julio de 1919.

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Garibaldi número 479, en su sucursal Mendoza, el 28 DE JULIO a las 3 p. m., con superficie de 410 metros cuadrados, conteniendo: 5 piezas principales, 2 de servicio y demás dependencias. N.o H.o 588|17911, serie 6 olo. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.316:547.

LA EPOCA, 14 de julio de 1919.

Propiedad en el departamento San Rafael, Avenida Bmé. Mitre números 2819, 2821 y 2829, en su sucursal Mendoza, el 28 DE JULIO a las 4 p. m., con superficie de 450 mts. cds., conteniendo: una casa de negocio y familia, compuesta de 2 salones, 5 piezas principales y demás dependencias. N.o H.o 523|16339, serie 6 olo. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.572:842.

LA EPOCA, 14 de julio de 1919.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Alberdi núm. 378, en su sucursal Mendoza, el 29 DE JULIO, a las 2 p. m.; terreno mide 431.44 mts. cds., conteniendo 9 piezas principales, 2 de servicio y demás dependencias.

Nro. Hip. 453|15015, serie 6 olo. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual: $ 5.442:033.

"La Epoca", 15 de julio de 1919.

Propiedad en el departamento Lavalle, en su sucursal Mendoza, el 31 DE JULIO a las 3 p. m., compuesta de una superficie de 29.182 hectáreas, 8960 metros cuadrados de terreno inculto; lindando: al N., con J. I. Villegas; al S., con B. Solanilla; al E., con F. Herrera y al O., con el río Mendoza. N.o H.o 13|231, serie Préstamos Convertidos, ley 2842. Base, $ 21.800. Hipoteca, $ 10.360. Deuda actual, pesos 855:792. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 olo anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 8172.

LA EPOCA, 17 de julio de 1919.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos N.o 387, en su sucursal Mendoza, el 1.o de Agosto a las 2 p. m., terreno mide 306 mts cds. segun título y 315 mts. cds. según croquis; conteniendo: 9 piezas principales y demás dependencias.

N.o H.o 554|17211. Serie 6 olo. Base: $ 9.700. Hipoteca: $ 6.500. Deuda actual: $ 5.944:694.

LA EPOCA, 18 de Julio de 1919.

SAN LUIS

Fracción de terreno hacia el O. y suburbios de la ciudad de Mercedes, en su sucursal San Luis, el 28 DE JULIO a las 3 p. m., compuesta de una superficie de 3 hectáreas, 99 áreas, 76 centiáreas; lindando: al N., con J. Escudero, antes E. Buisson; al S. y O. con J. N. Betbeder y al E., con el antiguo camino de la ciudad de San Luis, a la de Mercedes. N.o H.o 220|17980, serie 6 olo. Base, $ 5.800. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual $ 5.030:126.

LA EPOCA, 14 de julio de 1919.

Campo en el departamento Coronel Pringles, partido del Durazno, lugar denominado Virorco, en su sucursal San Luis, el 29 DE JULIO a las 2 p. m., compuesto de una superficie según título y mensura judicial, practicada por el agrimensor señor A. Mercerat, de 2065 hectáreas, 23 áreas, 35 centiáreas; lindando al N., con C. y R. Ojeda; al E., con herederos de J. de la C. Sosa y P. A. Vega y al O., con campo fiscal en la cumbre de la sierra alta de San Luis. Nro. Hip. 158|15345, serie 6 olo. Base, $ 27.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 18.140:109.

LA EPOCA, 15 de julio de 1919.

Casa en la ciudad de San Luis, calle Ayacucho esquina a la de Caseros, en su sucursal San Luis, el 29 DE JULIO a las 3 p. m., terreno mide 58 metros de frente al N., por 90.70 metros de fondo conteniendo: 3 piezas y demás dependencias. Sus límites son: al N., con la calle Ayacucho; al S., con los señores Valls y Ferrer y A. Q. de Alvarez; al E., con la calle Caseros y al O., con E. Díaz N.o H.o 145|15905, serie 6 olo. Base, pesos 7.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027.

LA EPOCA, 15 de julio de 1919.

Lote F.—Nro. Ho. 75|4203, serie Préstamos Convertidos, ley 2842, superficie 8 hectáreas; lindando: al N., con calle designada con el Nro. 4, que la separa del lote G.; al S., con el lote B.; al E., con calle designada con el Nro. 2, que lo separa del lote D. y al O., con calle designada con el Nro. 1, que lo separa de la propiedad de J. Negro. — Hipoteca, $ 2000. Deuda actual, $ 88:408. Base de venta, $ 1300.

Lote G.—Nro. Ho. 76|4204, serie Préstamos Convertidos, ley 2842, superficie de 50 hectáreas; lindando: al N., con el lote H.; al S., con la calle designada con el Nro. 4, que los separa de los lotes D., E y F.; al E., con el Dr. J. Savus, y al O., con calle designada con el Nro. 1, que lo separa de la propiedad de J. Negro. — Hipoteca, 2600 $. Deuda actual, $ 424:360. Base de venta, $ 5 500.

Los servicios de las respectivas hipotecas deberán hacerse a razón del 10 o o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 8172.

LA EPOCA, 16 de julio de 1919.

Casa en la ciudad de San Luis calle Junín número 761, en su sucursal San Luis el 31 DE JULIO a las 2 p. m., terreno mide 16.45 metros de frente por 35.50 metros de fondo. N.o H.o 210|10739, serie 6 olo. Base, $ 7.800. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 5.992:422.

LA EPOCA, 17 de julio de 1919.

CATAMARCA

Campo en el departamento El Alto, distrito La Huerta, en su sucursal Catamarca, el 29 DE JULIO a las 10 a. m. el cual se denomina Las Guamanas y se compone de una superficie de 3750 hectáreas más o menos, lindando: al N., con propiedad de los señores Maza; al E., con terreno de La Huerta; al S., con terreno de Juárez y al O., con terreno de Ortiz. N.o H.o 42|5408, serie D. Base, $ 550 al contado.

LA EPOCA, 15 de julio de 1919.

BAHIA BLANCA

Terreno en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca, chacra número 261, en su sucursal Bahía Blanca, el 7 DE AGOSTO a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 520 metros en los costados N. E. y S. O. y 650 metros por los del S. E. y N. O., o sea una superficie total de 338.000 metros cuadrados, lindando: al N. E., con la chacra 233; al S. O. con la 250; al S. E., con la 255 y al N. O., con la 207. Dista más o menos 25 cuadras al N. E. de la plaza principal, pasando la línea del tranvía a Villa Harding Green, a 20 metros. N.o H.o 10|3850, serie 6 olo. Base de venta $ 41.800. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, pesos 21.860:392.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de julio de 1919.

TUCUMAN

Casas en la ciudad de Tucumán, en su sucursal Tucumán, el 7 DE AGOSTO a las 2 p. m., a saber: N.o H.o 238|23487. Casa calle Buenos Aires número 771, terreno mide 16.70 metros por 56.80 metros. Base de venta, $ 16.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.387:450. N.o H.o 240|23489, casa calle Rondeau números 557|561, terreno mide 10 mts. por 102.30. Base de venta, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.294:500. N.o H.o 238|23487 y otro, serie 6 olo.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de julio de 1919.

RIO NEGRO

El MARTES 29 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (Capital Federal), a las 3 p. m. Dos chacras ubicadas en la Colonia General Roca, T. N. de Río Negro designadas como lotes números 253 y 261, y con superficie total de 200 hectáreas, lindando: al N. con las chacras 252 y 262; al E. con 264; al S. con la 254 y 260, y al O. con la 251 y 250, todas calles en medio. A 400 metros de la estación Río Negro, línea Bahía Blanca a Neuquen (F. C. S.).

No. Hip. 16.478, 6 olo. Base, pesos 35.000. Hipoteca, $ 31.500. Deuda: $ 28.809.

El MARTES 29 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal), a las 3 p. m. Quinta letra "E" sección quintas, del Pueblo Nuevo General Roca, T. N. de Río Negro, con superficie de 4 hectáreas, 23 as., 06 cents., lindando: al O. con la quinta B; al N., con las manzanas 111 y 112; al E. con a quinta D., y al S. con la chacra 125, todos los rumbos calle en medio.

No. Hip. 15.380, 6 olo. Base, pesos 9.400. Hipoteca: $ 9.000. Deuda: pesos 8.164.

El MARTES 29 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal), a las 3 p. m., 20.000 hectáreas de campo en el distrito Adolfo Alsina departamento Coronel Pringles, T. N. de Río Negro, compuesto de dos lotes, a saber: Lote núm. 7, con superficie de 10.000 hectáreas, lindando: al N. con el lote 4; al S., con el 14; al E., con el 6, y O. con el 8, y lote núm. 14, de 10.000 hectáreas, linda al N. con el lote 7; al S., con el 17; al O., con el 13, y al E. con el 15; ambos lotes de la sección XI, fracción B.

No. Hip. 20.621, serie 1a. Base, pesos 95.400. Hipoteca, $ 70.000. Deuda: $ 65.033.

LA EPOCA, julio 15 de 1919.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEPOSITADOS restos en la sepultura de las familias Luis Gallino y Hnos., sito en el cementerio del Norte, sección 10 M-1, sepulturas 1, 2 y 3 que deben retirarlos dentro de los treinta días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. — Recoleta 1594. 10|610 v.Ag.3

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEPOSITADOS restos en el sepulcro de la familia Marcelino López, sita en el cementerio del Norte sección E. G. N.o 21, sepulcros 1 y 2, que deben retirarlos dentro de los treinta días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. Buenos Aires, julio 21 de 1919. 10|750 v. agosto 20.

COMPRO ROPA, MUEBLES, PIANOS, objetos varios. Pago alto precio. —Junín 442, C. T. 2914 Central. v.Jl. 29

LICITACIONES

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de julio próximo, a las 3 p. m., por la provisión de los libros e impresos que necesitará la dirección general del personal durante el año 1920.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4.a división de esta dirección general cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales.
Coronel secretario interino.
10|588 v.Jl.29.

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Administración

Llámase a licitación pública para el día 12 de agosto próximo a las 3 p. m. para la provisión de libros, impresos y útiles de escritorio que necesitarán para sus servicios las reparticiones y cuerpos dependientes del Ministerio de Guerra, durante el año 1920.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

(Fdo.) Claudio Rosales
Coronel secretario interino.
10|657 v. agosto 12.

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto próximo a las 3 p. m., por la provisión de diversos artículos necesarios para la confección de vestuario y equipo necesario al ejército durante el año 1920.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4.a división de esta dirección general de administración, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.
10|704 v.Ag.19

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
(P. Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de artículos para el primer semestre de 1920, con destino a los depósitos que se indican, para las siguientes fechas:

Agosto 19 de 1919. — Ferretería y naval.
Septiembre 2 de 1919. — Víveres.
Septiembre 9 de 1919. — Electricidad y Radiotelegrafía.
Septiembre 23 de 1919. — Droguería.

Por datos, pliegos, etc. ocurrir a la División Compras. 10|73? v. ag. 3

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por término de treinta días para la provisión del vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, Victoria N.o 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 19 de agosto próximo venidero a las 3 p. m.

Buenos Aires, 21 de julio de 1919.
Enrique Cibils
Vicedirector general
v. agosto 19
mente.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de corriente eléctrica con destino al alumbrado y fuerza motriz, en la Casa Central de Correos y Telégrafos y sus dependencias en esta capital.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir de 12 m. a 6 p. m. todos los días hábiles y de 9 a. m. a 12 m. los días sábados, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, Victoria N.o 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 9 de agosto próximo venidero a las 10 a. m

Buenos Aires, 26 de julio de 1919
Enrique Cibils
Vicedirector general.
10|790 v. agosto 9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto próximo a las dos pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparo del camino de Larreá a Palantelén de la zona del ferrocarril Oeste, en la provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de 12.945.59 pesos m|n., siendo de noventa días el plazo para su terminación.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del director de la misma, y serán acompañados de una boleta de depósito, importe del uno por ciento del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de pesos 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a la obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la dirección, Reconquista 575, de 12 a 6 p. m.

Buenos Aires, julio 6 de 1919.
10|603 v.Ag.4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto próximo a las dos pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparo del camino de French a La Niña, zona del ferrocarril Oeste en la provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 61.073.00 m|n., siendo de 300 días el plazo fijado para su terminación.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del director de la misma, y serán acompañados de una boleta de depósito, importe del uno por ciento del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de pesos 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a la obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la dirección, Reconquista 575, de 12 a 6 p. m.

Buenos Aires, julio 6 de 1919.
10|604 v.Ag.4

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de acceso a la estación Embajador Martini, del F. C. Oeste, en el territorio de La Pampa, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 42.936.85 m|n., siendo de 180 días el plazo para su terminación.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director y acompañadas de una boleta de depósito, importe del uno por ciento del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado de $ 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra deberán ser consultados en el juzgado letrado de sección en Santa Rosa de Toay o en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575, de 12 a 6 p. m.

Buenos Aires, julio 22 de 1919.
10|729 v. ag. 20

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación privada hasta el día 5 de agosto a las 3 p. m. para el suministro de 200 toneladas de cemento Portland, que responda al pliego de condiciones que rige la provisión y recibo de ese material.

Las propuestas se presentarán de conformidad con las bases de licitación que los interesados pueden retirar de la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de Gobierno 3er. piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Buenos Aires, julio 24 de 1919
10|800 v. 5 agosto.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de los libros en blanco e impresos, papeles, formularios, muebles y útiles de escritorio con destino a las oficinas de la repartición que necesitarán en el año venidero, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección administrativa, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 28 de julio del año en curso, a las 3 p. m.

El secretario general.
16|567 v. julio 27

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha, y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Química Inorgánica de la Escuela de Farmacia, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, julio 16 de 1919.
El Secretario.
10|699 v. jul. 30

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el consejo directivo en su sesión del día 11 de abril ppdo., y, conforme con las prescripciones reglamentarias, llámase por treinta días a contar desde la fecha, a concurso para la provisión de una suplencia de las cátedras de las distintas escuelas de la facultad.

Buenos Aires, julio 16 de 1919.
El Secretario.
10|700 v. Agost. 14

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de treinta días, se hace saber que queda abierto el concurso, de acuerdo con las ordenanzas respectivas, para la opción de los premios bianuales (1917-1918) "Doctor Manuel Augusto Montes de Oca", "Dr. Eduardo M. Pérez", "Félix de Azara" y "Al mejor trabajo".

Buenos Aires, julio 16 de 1918.
El Secretario.
10|701 v. Agost. 14

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por segunda vez, por el término de quince días, para la provisión de terneros en pie durante el corriente año con destino al Conservatorio de Vacuna.

Pliego de condiciones en la sección administrativa, Sarmiento 961 donde los interesados podrán recurrir para consultarlo.

Las propuestas se abrirán el día 28 de julio próximo a las 3 de la tarde.

El secretario general.
10|705 v. jul. 28

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión y montaje de maquinaria y materiales para la ampliación del plantel de bombas impelentes del establecimiento Palermo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 24 de noviembre próximo a las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 22 de julio de 1919.
José I. Goñi.
Secretario.
10,768 v. Agost. 1.o

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión y montaje de un motor Diesel y generador para la ampliación de la usina eléctrica del establecimiento de Palermo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 25 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 22 de julio de 1919
José I. Goñi.
Secretario.
10,769 v. Agosto 1.o

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión y montaje de la maquinaria de la usina generadora de electricidad para los distritos bajos de la zona sur de la capital federal, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 24 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 22 de 1919.
José I. Goñi.
Secretario.
10|770 v. Agosto 1.o

Obras sanitarias de la nación

Se avisa al público que el **Cemento Portland de la fábrica nacional de Córdoba**, de que son representantes los señores Caeiro Hermanos y Cía., no ha sido aprobado por las obras sanitarias de la Nación.

Buenos Aires, 21 de julio de 1919. —José I. Goñi, secretario.
10|761. v. Agosto 1.

Municipalidad de General Pinto

LICITACION

Para el servicio de alumbrado eléctrico público en la localidad y Ameghino y para la continuación de las obras de la iglesia parroquial.

Llámase a licitación pública escrita por el término de sesenta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público eléctrico para los pueblos de General Pinto y Ameghino, e igualmente licítase por el término de cuarenta días, a contar desde la fecha, para la continuación de las obras de la iglesia de General Pinto, encontrándose a disposición de los interesados, los pliegos de condiciones y planos respectivos, los que se podrán solicitar a la secretaría de la intendencia municipal. — General Pinto, julio 3 de 1919. — Guillermo Palma, intendente; Francisco de Miero, secretario-tesorero.

10|639 v. ag. 5

Municipalidad de Saavedra

Licitación para la instalación de usina eléctrica y provisión de luz y fuerza motriz, en el pueblo de Saavedra, F. C. Sud.

1.o Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días a contar desde la fecha para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Saavedra, F. C. Sud, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia, todos los días hábiles de 1 a [illegible] de la tarde.

2.o Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, debiendo traer la siguiente leyenda: "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Saavedra".

3.o Las propuestas se abrirán el día 5 de setiembre próximo a las dos de la tarde, en el despacho del señor intendente y en presencia de los proponentes que concurran al acto, pudiendo la intendencia aceptar la propuesta que más le conviniera o rechazarlas todas.

Saavedra, julio 22 de 1919.
Fermín M. Liceaga, intendente— **Luis A. Ducós**, secretario.
10|776 v. Agosto 22

Municipalidad de Avellaneda

Licitación

Llámase a licitación por el término de ocho días para la provisión de 30.000 kilos de pasto seco alfalfa (buen consumo), fardos grandes, 20.000 kilos de maíz y 20.000 kilos de avena.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente en la secretaría de esta intendencia y serán abiertas el día 1.o de agosto próximo a las 11 a. m. en el despacho del señor intendente quien se reserva el derecho de no aceptar ninguna de ellas si así conviniera.

Avellaneda, julio 23 de 1919.
José T. Amigo, secretario.
10|775 v. julio 31

PROVINCIA DE TUCUMAN

Departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias

LICITACION PUBLICA

Para la provisión de mobiliario, útiles y artefactos para la H. cámara de diputados

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la provisión de mobiliario, útiles y artefactos con destino a la H. cámara de diputados de la provincia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto a las 4 p. m. en la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias donde se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

A. Ponce, secretario. — **R. Martín**, director.

Tucumán, julio 15 de 1919.
10|711 v. agosto 14

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación para la provisión de maderas con destino a las dependencias municipales durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 31 de julio próximo, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad todos los días hábiles de 12.30 a 4.30 de la tarde; los sábados, de 9.30 a 11 a. m.—Buenos Aires, julio 22 de 1919.—El Secretario.

10|751 v. jl. 31

Licitación pública para la provisión de 5.000 toneladas de arena.

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 2.15 p. m., para la provisión de cinco mil toneladas de arena, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 23 de 1919. — El secretario.

10|788 v. jul. 30

Licitación pública para la provisión de hierros y aceros.

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de hierros y aceros, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 23 de 1919. — El secretario.

10|789 v. jul. 30

Licitación para la enajenación de carbones para lámparas de arco.

Llámase a licitación para la enajenación de carbones para lámparas de arco. Tendrá lugar el día 4 de agosto próximo a las 2.10 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad todos los días hábiles de 12.30 a 4.30 p. m. y los sábados de 9.30 a 11 a. m.

Buenos Aires, julio 26 de 1919.—El secretario.
10|795 v. agosto 4.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, sección 12 y tablones 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, sección 9.a del Cementerio de Flores y los nichos cuya nómina se detalla a continuación, se hace saber a las personas que tengan deudos depositados en ellas que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento, no se presentaren a practicar su renovación, **se procederá a exhumar los restos y colocarlos** en el osario general.

Nichos Nos. 65, Angela C. de Davico; 111, Francisco y Clara Cigliuti; 115, Julio Franceschi; 174, José y María R. de Cuqui; 187, Esther Paredes; 200, Saverio Mucio; 201, Graciana E. de Guineas; 214, María Teresa E. de Díaz; 215, José Prado; 216, Carlos Pedro Alvarez; 228, Rafael Russu y N.o 6, Balbina B. de Manzo. — Junio de 1919. — El secretario.

10|799 v. agosto 24.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario **general:**

1a. galería—
31 Félix Rojo.
72 Carlos Montes.
91 Félix Arcella.
267 Jamiano Escobedo.
347 Juan Schelotto.
521 Julio Larroque.
527 Juan Matteo.
541 Pedro Fruguiele.
545 Ana C. de Daset.
561 Emilio Salcedo.

2a. galería—
41 Julia M. Decarli.
77 Rosa P. de Videla.
90 Bernardo Kuhm.
181 José L. Pérez.
169 Humberto Añez.
175 Anca C. de Copello.
202 Luisa R. de Cravero.
220 Carmelo Godans.
254 Juan B. Campanelli.
259 Agustín Parese.
312 Ceferina Laratore.
325 Rosa P. de Pachano.
337 José Botta.
340 Camilo Meyer.
346 Luisa M. B. de Panesat
347 Ciriaco Rojas.
358 Gervasio Luenga.
372 Pablo Chiodi.
383 Mariano Bordazahar.
407 Julián Martínez.
434 Margarita Coghlan.
438 Manuela Fernández.
477 Juan M. J. Nogués.
479 Carmen G. de Rois.

1a. capilla—
84 Enrique Grianta.

2a. capilla—
112 Teodoro Vásquez.
160 Virginia Yanotti.

4a. capilla—
11 Emilia Paganini.
54 Antonio Montemuro.
90 María Luisa Castillo.

4a. capilla subterránea—
41 Domingo Lanten.
43 Mario Mouteduari.
48 Luis Moglio.
53 Emilia Josefina Grampini.
78 Matilde Iriarte Coarsa.

3a. galería—
249 Angel Calvi.
268 Antonio Canciello.
297 Agustín Fasce.
330 Bartolomé Fineti.

3a. galería subterránea—
132 Enrique Evaristo Orandi.
240 Juan Oriente.
269 Alejandro Viscanguenaga.
272 Dora Marviante.
290 Juasta García Santos.
294 Mariano Angel de Diego.
314 Luisa Marta Villanueva.

4a. galería—
190 Vicente Roveda.

4a. galería subterránea—
16 Esteban Sorhanet.
46 José María Melazo.
56 Luis Héctor Albasio.
81 María G. Peciallo.
84 Ricardo Puig.
86 Luis Ronzoni.
102 Albina Olever.
111 Vicente Bloise.
120 Julia Eugenia Bermond.
126 Hortensia D. de Bermond.
127 Carmen D. F. de Celaresco.
136 Mateo Nolebe.
143 Andrés Hurtado.
151 Alberto Beker.
156 Estela B. de Beker.
160 José Palcucci.
165 Manuel Modesto Paso.
166 Luis Laserre.
175 Ramón Ochoa.
178 Francisco Cerlusi.
181 Pedro Piccioni
185 Horacio R. Domínguez.
196 Carmen Oberleche.
200 Florinda de C. de L. de Sauza
201 Bernardo La[illegible]tti.
205 Angel Bonatti.
213 Anna N. de Giamboni.
221 Graciano C. de Higué.
230 Fermín Echevarría.
231 Celaria R. Celoglia.
234 Antonio Garré.
235 Antonio Valle.
236 Genaro Lacarino.
239 Carlos Villar.
244 Constantino Copello.
248 Apolinaria G. de los Santos
252 Isabel O. de Nocetti.
269 José Malatesta.

5a. galería—
90 Esteban Guglielminetti.
91 Lorenzo Torres.
327 María Carrone.
719 Leonida B. de Bartolini.
971 Arturo Herrera.

5a. galería subterránea—
253 Juan E. de Berroeta.
286 Jerónimo J. Polleri.
348 Arturo Mondote.

Galería anexo subterráneo—
17 Matías Axpiros.
23 Carmen D. de Gómez.
70 Tomás T. Ouviña.
150 María Z. López.
156 Luis Onalla.
167 Pedro Dubini.
168 Mercedes L. de Castro.
174 Pedro A. Tresalet.
180 Manuel Almeida.
192 María B. Cordames.
207 Francisco Piñeyro.
228 Mercedes G. de Salagaray
258 Javier R. Lima
270 Rosa D. de Genda
276 César Martinelli.
282 María E. de Montenaro.
287 Amelia Martínez.
294 Ambrosio Iluen.
299 Avelina Vidanne.
300 Francisco Garbarino.
305 Jerónima T. de Masio.
306 Rosa A. de Sindona.
312 Josefa de la C. de Bull.

Galería anexo alto—
260 Encarnación Fernándes.
293 Juan Eluen.

Mayo de 1919.
El Secretario.
10|796 v. ag. 24

Ministerio de Agricultura

AVISO AL PUBLICO

Concurso de sistemas de marcas y señales para el ganado.

Por disposición del señor Ministro de Agricultura de fecha 3 del corriente, se hace saber que el concurso a que alude el siguiente decreto, queda prorrogado hasta el 31 de Julio próximo y que las publicaciones se harán una vez por semana y todos los días del 25 al 30 de Julio.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1919.

Considerando:

Que la [illegible]idad y ventajas de un sistema [illegible] de marcas y de señales para el ganado, es indiscutible;

Que a fin de promover su implantación, se hace necesario previamente llamar a concurso a los autores de sistemas para que presenten sus proyectos y puedan examinarse, estudiarse y llegar a determinar si alguno de esos trabajos reúne los requisitos exigidos a la vez por las disposiciones legales y la experiencia de los técnicos y reclamada con urgencia por los ganaderos e industriales:

Se resuelve:

1o. Abrir durante el término de cuarenta y cinco días hábiles, un concurso entre los autores de sistemas de marcas y señales para el ganado, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Presentación escrita del autor, a la Dirección general de ganadería, [illegible] gráfica y circunstanciadamente los pormenores del sistema, en que consiste, forma de aplicarlo, etcétera.

b) La dirección general de ganadería deberá previamente determinar los requisitos que deberán llenar como mínimum de exigencias técnicas, administrativas y legales dichos sistemas para ser tomadas en consideración.

c) Aceptación por los interesados de suministrar los animales sobre los cuales deberán realizarse las experiencias para demostrar en la práctica la bondad del sistema.

d) Este concurso queda abierto desde el 15 de marzo al 30 de abril del corriente año.

2o. El jurado encargado de examinar y resolver sobre la bondad de las propuestas, se compondrá del señor Director General de Ganadería, como presidente y de un representante de cada una de las sociedades Rurales con personería jurídica acordada.

Este jurado constituído en comisión dictará su reglamento y dictaminará sobre la conveniencia de aceptar o rechazar los sistemas propuestos. La Dirección General de Ganadería deberá proporcionar a la comisión, el personal y elementos que sean necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

3o. Institúyense tres premios consistentes: el primero, en la suma de 500 pesos, el segundo de 300 pesos y el tercero de 200 pesos, para ser adjudicados a los autores que los merezcan a juicio de la comisión. Este gasto se imputará a la partida de premios.

4o. Los sistemas presentados con anterioridad, deberán ser renovados y reiterados para ser tomados en consideración.

5o. Comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Alfredo Demarchi.
10|543 v. jl. 30

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Tripitas en el West; Ojos verdes; Las medias de seda; Carlitos en Armas al hombro; ¿Quien es mi novia?; Vínculos de honor; Enemigos amistosos.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La vestal del sol Inca; Caridad en competencia; Amor y balas; Rosa entre abrojos; Como se progresa.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Ojos verdes; Medias de seda; Armas al hombro; ¿Quien es mi novia?; Amor y balas; Cavallería Rusticana.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) — La reina apache; Tripitas en el oeste; Sandy; Vínculos de honor.

FLORIDA (Galería Güemes). — Biógrafo y variedades. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades. — Presentación de los 76 gallos amaestrados, Buonavoglia; Mercedes Alfonso.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— La oportunidad; Los caprichos de Virginia; Gorriones humanos; El terrible bandido; El paso delator; Pathé Journal 546.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — Medias de seda; Vínculos de honor; ¿Quién es mi novia?; Amor y balas; Carlitos aristócrata.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 460). — Mutt y Jeff en patines; Tejados y alborotos; En busca de emoción.

PETIT SPLENDID (Libertad 976). — Todos los días dos funciones, con variado programa y estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1260). — M. hombre; Almonedas de almas; Amor y balas; ¿Quién es mi novia?; Troupe Guanabara.

SELECT LAVALLE (Lavalle 921). Hoy: La moneda mascota; Amor que redime; La lucha por los millones; El hombre que calla; Ojos verdes; Armas al hombro.

ESMERALDA (Esmeralda 443.) — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos por el biógrafo. Exito de Gardel Razzano; La Satanela; La Lusitana.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 778)— Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750) — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550) — Regalo del mar; El amor de los padres; Carlitos aristócrata; La ocasión la pintan calva; A otro perro con ese hueso.

TEATRO PARC (Santa Fe [illegible]) [illegible] — Grandes estrenos todos los días.

CINE MODERNO. — (Corrientes 930)— Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524) — Variado programa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4960) Variado programa con estrenos.

CASINO — (335 Maipú 336). — Roy: Mr. Teodoro; Sprague and Ne Neece; Tre Flemings; Manbo; Miss Mussete; Rosini; [illegible] Circus con sus ponies, cabras y perros amaestrados y toda la compañía.

TEATRO HIPPODROME (Corrientes y [illegible]). — Empresa A. Maschi[illegible] compañía ecuestre dirigida por [illegible] — Grandioso espectáculo — Debut [illegible] Zaretkys, bailes y cantos típicos rusos; Los Louder; La mulita sabia y toda la compañía.

PORTEÑO — (Corrientes 843). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito: Maruja; Santa Cruz y Negri-Appiani. Debut de Alice D'Gormo.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Todos los días novedades. — 100 atracciones diarias. — Entrada con dos atracciones 1 $.

CINE RADIUM Nro 6 — Rivadavia 2873 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

TEATRO CINE SAN MARTIN (Rivadavia 7040). — Compañías de dramas y comedias Río Platense, Lina Esteves. — Hoy estreno de "La ola de fuego", del doctor Belisario Roldán. — Selecto programa de cine y variedades: La Marsvi[illegible], Lita, precoz tonadillera infantil.

TEATRO CINE PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas, Vicente Vitta. — Todas las noches y los domingos matinée, función teatral. Variado programa de cine con interesantes estrenos.

CINE COLON DE FLORES (Sud América [illegible]). — El cine de las grandes películas. Empresa Saenz y Mal. Función clásica, especial y noche, con notable programa de películas exclusivas. Lunes, miércoles y viernes, un episodio de La casa del odio, por Perla White y Antonio Moreno.

De la vida diaria

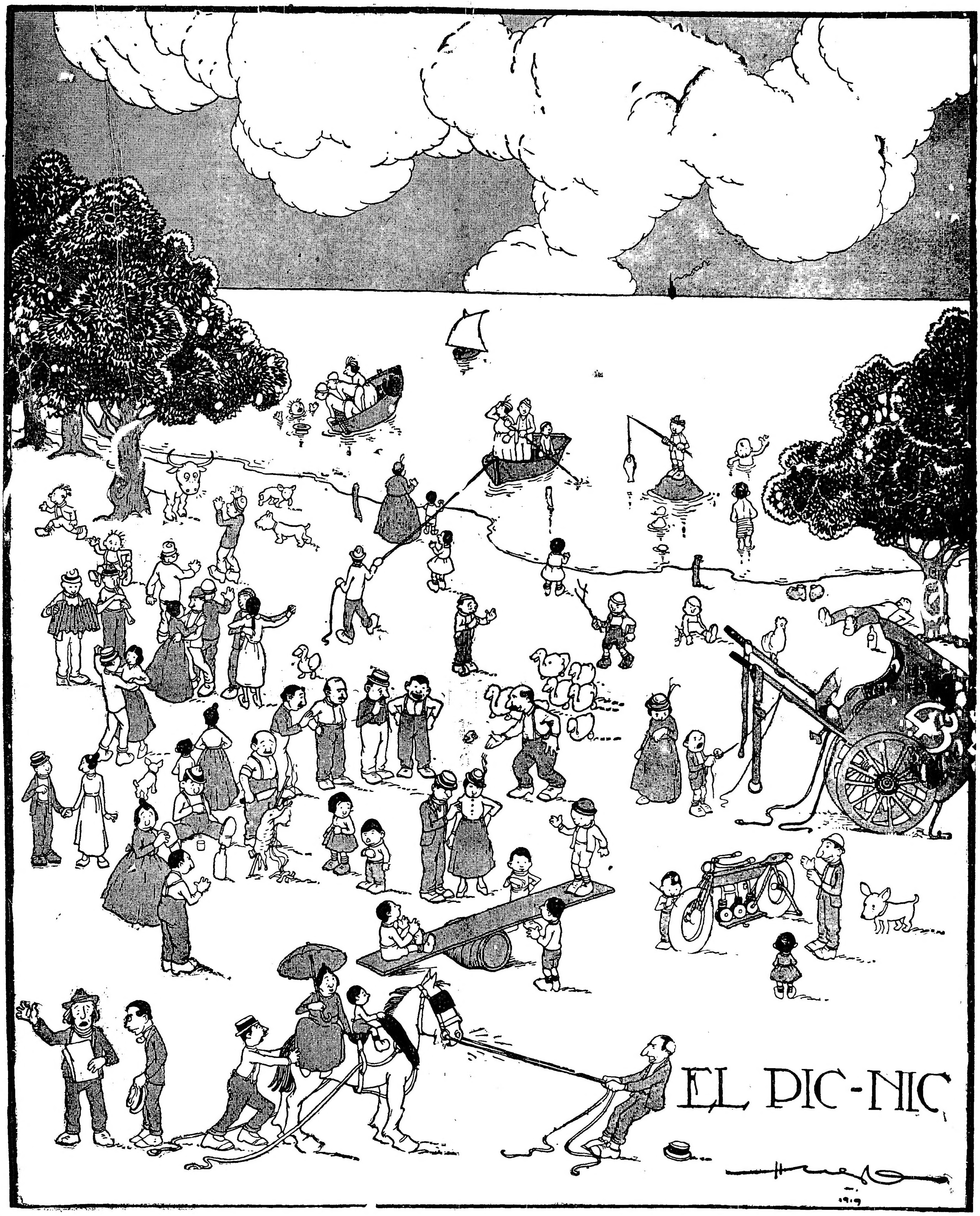

CIGARRILLOS 43 de 20, 30 y 40 cts

Es la gran marca Argentina
libre de todos los Trusts